

ACTA SESION ORDINARIA N° 821

En Talca, a veintiún días del mes de Noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las 16:05 horas, en el Salón de Plenos se da inicio a la Octingentésima vigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, Sra. Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as), Sres.(as) Daniel Bustos Leal, Pablo Del Río Jiménez, Roberto García Parra, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Rodrigo Hermosilla Gatica, Patricio Lineros González, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Ivonne Oses Castro, Román Pavez López, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle e Igor Villarreal Guajardo. Se encuentra ausente, por problemas de salud, la Consejera Cecilia Parham Mucarquer.

La Gobernadora, manifiesta "saludar a las Autoridades que nos acompañan, a los nuevos Consejeros(as) Regionales que luego les vamos a saludar de manera individual, a los Alcaldes, a los Directores de Servicio y a quienes les acompañan. A nuestros Consejeros(as) Regionales que están presentes en la Sesión, vamos a dar las excusas de la Consejera Cecilia Parham, quien está con algunos inconvenientes de salud".

"Decía yo que se encontraban presentes algunos Alcaldes, como por ejemplo saludamos al Alcalde de la comuna de Colbún, don Pedro Pablo Muñoz, a los Dirigentes que lo acompañan, doña Estela Rodríguez, Presidenta de la Junta de Vecinos Callejón Oscuro, a doña María Muñoz, que es parte importante del Comité de Adelanto Callejón Oscuro. Por parte de la comuna de Curicó, saludar a nuestro Alcalde Javier Muñoz Riquelme, al Concejal Patricio Bustamante, Vicepresidente de la Comisión de Deportes, a Don Fabián Torres que es el Gerente de la Corporación de Deportes de Curicó, al Director Regional de Arquitectura don Rodrigo Aravena, a los equipos del GORE y por cierto a los cinco Consejeros(as) Regionales que hoy asumirán su cargo. Asimismo saludar a nuestro Secretario Ejecutivo, que es parte importante de lo que se viene luego".

"Contarles Consejeros(as) que la Tabla programada para la presente jornada, es la siguiente:



1. JURAMENTO CONSEJEROS REGIONALES DOÑA ISABEL MARGARITA GARCES URETA; DOÑA GABY PATRICIA FUENTES YAÑEZ; DON MATIAS ABACA GOMEZ; DOÑA EVELYN DE LOURDES VILLAR CAMPOS Y DON ALAMIRO GARRIDO CACERES
2. PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:
 - I) COMISION DE DEPORTE Y SOCIAL
 - a) Análisis y aprobación de mayores recursos para proyecto denominado "Ampliación y normalización Estadio La Granja, Curicó", código BIP 30.485.134-0.
 - II) COMISION DE PRESUPUESTO
 - a) Análisis y aprobación rectificación Anexo N° 1 modificación del Presupuesto de Inversión Regional por Rebaja Fiscal.
 - b) Análisis y aprobación de modificación del Presupuesto de Inversión Regional.
 - III) COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 - a) Análisis y aprobación de recursos para proyecto Circular 33 "Conservación Callejón Oscuro, comuna de Colbún", código BIP 40044797-0, provincia de Linares, comuna de Colbún.
 - IV) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE
 - a) Análisis y aprobación de solicitud de pronunciamiento de los artículos 8 inciso tercero y 9 ter de la Ley 19.300, en el marco de la evaluación ambiental del siguiente proyecto: Proyecto denominado "Transporte terrestre de sustancias químicas y residuos peligrosos", titular Transportes Brett Limitada.
 - V) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA
 - VI) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA
 - VII) COMISION DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO
 - VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA
 - a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.
3. MATERIAS VARIAS.

La Gobernadora, manifiesta "como primer punto detallado en la Tabla, corresponde ahora tomar el juramento a los cinco Consejeros(as) Regionales que asumirán su cargo en esta jornada, para tales efectos dejo con la palabra al Secretario Ejecutivo, Don Juan Paulo Soto, para que procedamos a este acto".

El Secretario Ejecutivo, manifiesta "muy buenas tardes Sra. Gobernadora, buenas tardes Sres.(as) Consejeros(as), señalarles que "en virtud de lo resuelto por el Tribunal Electoral Regional, en las respectivas sentencias, todas de fecha 07 de noviembre de 2023, y sus acta de proclamación, a consecuencia de las renunciaciones al cargo de consejero regional de don George Bordachar S.; doña Giovanna Paredes



C.; don Juan Valdebenito M.; don Patricio Ojeda A.; y de don Rafael Ramírez P., atento a lo que dispone el artículo 42 de la Ley 19.175, dicho tribunal resolvió proveer las vacantes producida por la cesación en el cargo de los señalados consejeros regionales, por el lapso que le falta por cumplir su periodo legal, con la candidata doña Isabel Margarita Garces Ureta y doña Gaby Patricia Fuentes Yañez, como consejeras regionales por la Provincia de Curicó; don Matías Abaca Gómez, como consejero regional por la Provincia de Talca; y doña Evelyn de Lourdes Villar Campos y don Alamiro Garrido Cáceres, como consejeros regionales por la Provincia de Linares, Proclamándolos como tales dicho Tribunal en resoluciones de fecha 14 de Noviembre último".

"Corresponde ahora Gobernadora, pedirle a los Consejeros(as) que se van nombrando uno a uno, pasar adelante para que Usted les tome el juramento de rigor".

La Gobernadora solicita a la Sra. Isabel Margarita Garcés Ureta, suba para tomar el juramento.

Y dice "Consejera Isabel Margarita Garcés Ureta, *Juráis o Prometéis guardar la Constitución del Estado, desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha confiado la Región, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se trata en sesiones secretas?*".

Doña Isabel Margarita Garcés, responde "Sí, juro".

La Gobernadora, prosigue : *Desde este momento os declaro incorporada al Consejo Regional del Maule. "Si fueres infiel a vuestra promesa o juramento, la patria o Dios os lo demanden"*.

Enseguida la Gobernadora, prosigue "invitamos a Doña Gaby Patricia Fuentes Cáceres, para proceder a tomar juramento".

Señala "Consejera Gaby Patricia Fuentes Cáceres, *Juráis o Prometéis guardar la Constitución del Estado, desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha confiado la Región, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se trata en sesiones secretas?*".



Doña Gaby Fuentes Cáceres, responde "*por mi querida Región del Maule y su gente, prometo*".

La Gobernadora, prosigue : *Desde este momento os declaro incorporada al Consejo Regional del Maule. "Si fueres infiel a vuestra promesa o juramento, la patria o Dios os lo demanden"*.

La Gobernadora, solicita a Don Matías Abaca Gómez, se acerque para tomarle el juramento de rigor respectivo.

Y dice "*Consejero Matías Abaca Gómez, Juráis o Prometéis guardar la Constitución del Estado, desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha confiado la Región, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se trata en sesiones secretas?*".

Don Matías Abaca Gómez, responde "*Sí, juro*".

La Gobernadora, prosigue : *Desde este momento os declaro incorporado al Consejo Regional del Maule. "Si fueres infiel a vuestra promesa o juramento, la patria o Dios os lo demanden"*.

Acto seguido, se invita a la Sra. Evelyn de Lourdes Villar Campos, a tomar juramento.

La Gobernadora, señala "*Consejera Evelyn de Lourdes Villar Campos, Juráis o Prometéis guardar la Constitución del Estado, desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha confiado la Región, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se trata en sesiones secretas?*".

Doña Evelyn Villar Campos, responde "*Sí, juro*".

La Gobernadora, prosigue : *Desde este momento os declaro incorporada al Consejo Regional del Maule. "Si fueres infiel a vuestra promesa o juramento, la patria o Dios os lo demanden"*.



Se llama a tomar juramento al Sr. Alamiro Garrido Cáceres a tomar el juramento de rigor.

La Gobernadora, señala "Consejero Alamiro Garrido Cáceres, *Juráis o Prometéis guardar la Constitución del Estado, desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha confiado la Región, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se trata en sesiones secretas?*".

Don Alamiro Garrido, responde "*Por Ustedes, por el Maule Sur y por Chile, juro*".

La Gobernadora, prosigue : *Desde este momento os declaro incorporado al Consejo Regional del Maule. "Si fueres infiel a vuestra promesa o juramento, la patria o Dios os lo demanden"*.

La Gobernadora, continúa "habiendo ya tomado el juramento de rigor a cada uno de los Consejeros(as) que han asumido su cargo y ya estando instalados, les concederemos 3 minutos a cada uno para que se dirijan al pleno, partiendo entonces por la Consejera Isabel Margarita Garcés Ureta, a quien le concedo la palabra".

Doña Isabel Margarita Garcés Ureta, indica "gracias Gobernadora, estimados(as) Consejeros(as), con muchos ya nos conocíamos, nos tocó trabajar juntos anteriormente. Solo decir que quiero agradecer de ser parte de este Consejo Regional, voy a aportar lo mejor de mí para nuestra Provincia de Curicó principalmente con sus 9 comunas y también para la Región. Colaborar en todas las materias posibles y agradecer también, aunque a mi me correspondió asumir por ley, agradecer a quienes hace un tiempo atrás también votaron por mí, a todos los vecinos que creyeron en mí, ahora aquí los estoy representando a ellos y a muchos más, por lo tanto darles las gracias es un agrado, también un agrado encontrarme con algunos rostros conocidos con quienes trabajamos muy mancomunadamente de la mano con todos, entonces solo decir que es grato estar acá y reiterar que espero dar lo mejor de mí, especialmente para las familias curicanas que lo necesitan mucho y para el resto de los vecinos de la Región".



"Muchas gracias a todos, gracias por la bienvenida de muchos de los Consejeros antiguos que me han recibido con mucho cariño, se les agradece y espero tener sintonía con los que hoy asumimos este cargo, y con los Consejeros que no les conozco aún. Muchas gracias".

La Gobernadora, concede la palabra a la Sra. Gaby Patricia Fuentes Yáñez.

Doña Gaby Fuentes, señala "muy buenas tardes Consejeros(as), a nuestra querida Gobernadora Regional, quiero dar las gracias a Dios primeramente por esta linda oportunidad que nos ofrece de representar a nuestra región, a nuestra provincia de Curicó y a sus 9 comunas. Agradecer también a la familia, que me acompaña. A mi madre que con sus 91 años se encuentra presente junto a mis hermanas, a mis sobrinos, a mi esposo y a mi hijo, Alexis y Hugo".

"Ser servidor público es una tarea muy complicada, porque dejamos familia, dejamos casa, dejamos todo abandonado por servir y eso nos enorgullece, porque parte de todo este trabajo que hacemos es porque estamos en terreno con la gente y estamos acá, porque ellos han votado y han creído en nosotros. Agradezco a toda nuestra gente de la provincia de Curicó, y como dije al inicio de mi intervención agradezco primeramente a Dios, porque nos la vida y la salud para poder estar allí con ellos y desear a cada uno de Ustedes que Dios los bendiga y que todo lo que llegue a esta mesa cuente con la aprobación de todos, porque va a ser también para el bien de nuestra gente".

"Apoyémonos para que todo aquel rinconcito al que no alcanzamos a llegar especialmente en nuestra provincia de Curicó, como también de la Región entera, que vamos a estar apoyando para que lleguen todos aquellos recursos que cada Organización necesita".

"Por eso y mucho más le doy gracias a Usted Sra. Gobernadora, al Secretario Ejecutivo y a cada uno de los Consejeros(as) para que sigamos trabajando en conjunto y por el bien común de nuestra gente. Muchas gracias".

La Gobernadora, otorga la palabra al Consejero Regional, Don Matías Abaca Gómez, para que se dirija al pleno".



Don Matías Abaca, manifiesta "como todos los nuevos Consejeros que estamos asumiendo en el día de hoy, quiero partir agradeciendo a Dios primeramente y en segundo lugar a mi familia que hoy me acompaña, quiero que sepan que este trabajo va a ser dedicado a ellos, para que se sientan orgullosos de mi, del trabajo que haremos en pos de nuestra Región del Maule".

"Sin más, agradecer también a nuestro Secretario Ejecutivo, quien previamente nos dio una breve inducción, nos explicó lo que está pasando, el funcionamiento de este Organismo para que podamos ir aprendiendo y estar más tranquilos y sin duda se agradece. El juramento es trabajar, como dije, en pos del desarrollo de la Región. Muchas gracias".

La Gobernadora, le otorga la palabra a la Consejera Regional, Doña Evelyn Villar Campos.

Doña Evelyn Villar Campos, indica "Gobernadora, Consejeros(as), Secretario Ejecutivo, expreso mi voluntad de trabajar en armonía para continuar con el desarrollo y progreso de nuestra Región y en especial de mi querida provincia de Linares. Aportaré todo el conocimiento que he adquirido en estos más de 40 años en el servicio público del área social en el Municipio de Linares. Muchas gracias".

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Alamiro Garrido Cáceres, para que se dirija al pleno.

Don Alamiro Garrido Cáceres, expresa "muchas gracias Gobernadora, Consejeros(as), Secretario Ejecutivo. Creo que está todo dicho ya. Agradecer también a la familia la oportunidad. Vengo con una trayectoria de 28 años en el mundo privado, este es mi primer pasar por el servicio público, pero sin lugar a dudas he sido mandatado en mi caso por el Maule Sur, creo que tenemos que trabajar y luchar por la región, apoyar a las provincias".

"Hoy día tenemos una región con una tremenda oportunidad que hemos destacado durante los años y vale la pena seguir explotándolo, que es la parte agropecuario, hemos expuestos distintos motivos, escuchaba el otro día a la Gobernadora, referirse a la necesidad de tener un puerto, la necesidad de tener un aeropuerto. La conectividad no pasa hoy por tener un WiFi, sino que también



comunicar a las personas, a la 3º, 4º edad, a los empresarios, a los deportistas, y lo podemos hacer, tenemos un tremendo sello hoy día lean las noticias y vean como Argentina comienza a exportar el litio y necesita pasar del Atlántico al Pacífico, entonces necesitamos ocupar el corredor interoceánico".

"Respecto de eso nosotros tenemos que estar informados para poder trabajar en pos de levantar la economía, porque con ello vamos a mejorar el turismo, vamos a mejorar la parte social y obviamente que nos vamos a preocupar de que todos los fondos que salgan desde acá sean bien utilizados y en forma transparente y realmente si bien traerán beneficio social, tiene que haber también retribución en la parte económica, porque necesitamos reactivar el país, independiente del del Gobierno que esté de turno, tenemos que luchar por la patria y tenemos que hacer las cosas de forma eficiencia y ello nos va a mejorar educación, salud, infraestructura, tecnología e innovación".

"Por tanto mi compromiso con cada uno de Ustedes, Gobernadora y Consejeros(as) es aportar, aprender de forma muy humilde, pero tenemos que trabajar en equipo y para eso estoy acá y les agradezco la oportunidad. Muchas gracias".

La Gobernadora, agrega "habiendo terminado el juramento de nuestros nuevos 5 Consejeros(as) Regionales, vamos a pasar al siguiente punto que es el pronunciamiento del Consejo Regional, respecto a materias analizadas en Comisiones de trabajo interno, para lo cual ofrece la palabra a don Roberto García, a quien le ha correspondido presidir la Comisión de Deporte y Social, para que entregue el respectivo informe de lo tratado hoy.

Don Roberto García, manifiesta "muchas gracias Gobernadora. Tenemos hitos importantes hoy día, quiero aprovechar la oportunidad, porque se dice que a los amigos se les reconoce tanto en el ámbito privado como en lo público, entonces quiero aprovechar de saludar a mi querido amigo Javier Muñoz, Alcalde de Curicó, que hoy está de cumpleaños además. Feliz Cumpleaños Alcalde".

"Lo segundo es que los Consejeros(as) Regionales que estamos acá, también estamos de cumpleaños hoy día, porque un día 21 de Noviembre del año 2021, la ciudadanía nos eligió para representarlos. Así es que vaya mi abrazo para cada uno de los Consejeros(as) Regionales".



"Ahora vamos a lo que nos convoca "en nuestra Comisión, estuvo como invitado a Sergio Celis, Director de SECPLAN de la Municipalidad de Curicó, a Octavio Caroca, profesional de la Municipalidad de Curicó, a Pedro Encina de la Dirección de Arquitectura y a Rodrigo Lara, Profesional del GORE".

"El punto de Tabla es la solicitud de aprobar incremento de recursos para el proyecto "Ampliación y Normalización Estadio La Granja, Curicó", Código BIP 30.485.135-0, en M\$ 3.484.526, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 9.671.461, asimismo se solicita autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar la iniciativa".

"Con fecha 02 de Marzo de 2023, el Director Regional de Arquitectura remitió a este Gobierno Regional una solicitud de actualización del proyecto, por el presupuesto oficial, la actualización de la normativa y la restitución del RS de la iniciativa por pérdida de vigencia, por lo que se ha solicitado la reevaluación de esta iniciativa a MIDESO, la que fue remitida al GORE posteriormente".

"Dicha propuesta fue aprobada ayer en la Comisión, y aquí quisiera agradecer a los Consejeros que nos acompañaron en la Comisión y que no son parte de ella, quienes manifestaron su aprobación y mientras tanto estoy interviniendo en 50 segundos, pueden ver en la pantalla como quedaría la etapa final del Estadio La Granja. Esto porque ayer los Consejeros(as) nos pidieron mostrar como quedaría finalmente el Estadio".

"Tal como lo señaló la Gobernadora al inicio, nos acompaña el Alcalde de Curicó, Javier Muñoz, don Patricio Bustamante Concejal de Curicó, don Fabián Torres, y nos acompañan personas que hace 12 años partimos junto al Alcalde siendo Concejal, usando esta polera que les muestro ahora, un sueño para la ciudad, un sueño no solamente para el fútbol y acá está también Tito Figueroa que fue uno de los impulsores de esta campaña que iniciamos en su momento, porque no todo es fútbol y el estadio de Curicó hoy día se ha transformado en un estadio de la provincia de Curicó, lo hablábamos ayer con los Consejeros(as)".

"Sin ir más lejos, este día domingo tuvimos la final regional del campeonato Sub-17 donde participó Lontué y Romeral, niños que se sienten con una tremenda emoción cuando entran al Estadio La Granja, porque se sabe que ahí están



jugando sus ídolos, sus líderes, las personas que ellos ven por la TV, y hoy sin lugar a dudas, creo que es así el estadio de Curicó esperamos que siga transformando en un lugar para todos los deportistas, a los niños de sectores rurales, urbanos y de muchos lugares que varias autoridades anteriormente debieron haber entendido que Curicó merecía efectivamente un estadio completo y no a medias”.

“Finalmente, agradecer simplemente la disposición que también tuvieron los Consejeros(as) Regionales que ya no están acá, y que en su minuto también comprometieron el apoyo a este proyecto tan emblemático no solo para Curicó, sino que para la Región del Maule”.

“Gobernadora, solicitamos a Usted poner en votación ante el pleno, esta iniciativa”.

Don Igor Villarreal, manifiesta “muchas gracias Gobernadora, saludar a todos los presentes, al Alcalde de Curicó Javier Muñoz, que tenga un Feliz Cumpleaños Alcalde”.

“Cuando veíamos el tema del estadio no terminado, asumimos un desafío junto con Roberto García, de que este Estadio se pudiera concretar, se pudiera terminar. Creo que el estadio no solamente habla de fútbol, sino que a mí me gusta hablar del complejo de La Granja, que signifique que nuestros deportistas en distintas disciplinas tengan las condiciones ideales para poder desarrollar tranquilamente la actividad que desempeñan. Y así convertirnos en la primera potencia deportiva del País, porque hay que recordar que la Región del Maule, es la segunda que aporta más medallas al Team Chile, obviamente estamos un poco lejos de la capital en ese aspecto, pero sí podemos continuar contribuyendo al desarrollo integral de nuestros deportistas en las distintas disciplinas y no solamente en el fútbol”.

“El Estadio La Granja es un punto de encuentro, es un punto donde también se desarrolla mucha competencia atlética, hay mucha actividad desarrollada por la Corporación de Deportes de Curicó y creo que la comunidad entera y la región se va a ver beneficiada con este tremendo proyecto, por tanto tiene todo mi apoyo, mi respaldo y mi voto para este proyecto”.



Doña Mirtha Segura, expone "muchas gracias Gobernadora, saludarla a Usted, saludar a cada uno de los Consejeros(as), especialmente a los que acaban de asumir el cargo, saludar al Alcalde de Curicó, Javier Muñoz, al Alcalde de Colbún y a todas las visitas que nos acompañan. Estábamos ansiosos de aprobar este proyecto, un proyecto anhelado por todos nosotros. Muchos de los Consejeros(as) ya lo han dicho, pero quiero manifestar que con mucho orgullo voy a aprobar estos mayores recursos para la ampliación del Estadio La Granja".

"Estos son los proyectos que marcan un hito importante en este Consejo Regional. Este es uno de esos proyectos importantes, por tanto le quiero decir al Alcalde y a la gente de Curicó y a la gente de la provincia de Curicó que me siento súper orgullosa de poder ser parte, con mi voto para aprobar los recursos para este macro proyecto para nuestra provincia. Muchas gracias".

Don Román Pavez, indica "gracias Gobernadora, saludar al Alcalde de Curicó Javier Muñoz, al Alcalde de Colbún Pedro Pablo Muñoz, al Concejal de Curicó y a todos los Dirigentes de la provincia de Curicó y de la Región del Maule. Decirles que este es un proyecto emblemático para nuestra provincia, entonces felicitar al Alcalde Muñoz, por su constancia y perseverancia en golpear todas las puertas".

"Lo mismo se hizo con el hospital provincial de Curicó, que sin duda la salud es muy prioritaria para los vecinos de nuestra provincia y lo mismo ocurre hoy con los deportistas no solamente de Curicó, sino que para las 9 comunas de la provincia, porque hay mucha gente deportista que se ha venido a Curicó".

"Hace unos días estuvimos con nuestra Gobernadora Cristina Bravo en Promesas Maule, donde veíamos el movimiento que tiene el Estadio La Granja de Curicó, es lugar de encuentro para los deportistas".

"Entonces Alcalde decirle que siga trabajando por la provincia de Curicó y la gente se lo va a agradecer. También agradecer al Consejero García, quien desde que asumió dijo que iba a luchar por este proyecto y que hoy estamos viendo reflejado, por tanto cuenten con todo mi apoyo para este gran proyecto. Gracias también Gobernadora, por traernos a Tabla este proyecto, porque cuando están las voluntades políticas, resultan todos los proyectos".



CVL

Don Gabriel Rojas, manifiesta "gracias Gobernadora, saludar a todos los Consejeros(as) y darles la bienvenida a cada uno de los nuevos integrantes del Consejo que han asumido hoy. Saludar a los Alcaldes que se encuentran presentes, a los Concejales, a los vecinos(as) y a los familiares de los nuevos Consejeros(as) que están acá acompañándoles".

"Quiero hacer presente mi intervención, sobre todo porque uno es proveniente de la provincia de Talca, donde incluso la historia puede significar separaciones entre lo que dice relación con el mundo futbolístico entre lo que es Curicó Unido y Rangers de Talca".

"Pero me quiero tomar un poco de las palabras que han mencionado algunos Consejeros(as), aquí hay que pensar en la región y este es un proyecto regional, indistintamente de las diferencias culturales que se puedan generar, que son más un chiste que la realidad propia de lo que significa el trabajo del Consejo regional".

"Quiero agradecer también el trabajo que han realizado los equipos técnicos del propio Alcalde Javier Muñoz, a quien también genero un reconocimiento en este espacio, también destacar el trabajo del consejero García, que efectivamente cuando asumió mencionó que este era uno de los proyectos que le interesaban y acá estamos viendo la posibilidad de darle un refinanciamiento".

"Es por eso que estoy sumamente contento de poder aprobar, de dar mi voto favorable a esta iniciativa. También junto con la solicitud de tenemos que generar un plan estratégico para el desarrollo del deporte en la Región del Maule".

"Efectivamente esta Región genera muchas medallas, pero muchas veces en condiciones precarias, lo digo como ex remero de la ciudad de Constitución, donde tuve la oportunidad de ser campeón sudamericano, pero muchas veces para salir a representar a nuestro país, teníamos que hacer colectas, vender ropa en la feria para tener los recursos y poder representar a la Región del Maule y a Chile".

"Por tanto bienvenidos. Ojalá pueda cambiar esta situación y sin lugar a dudas cuentan con mi voto favorable, como dije, para esta iniciativa. Muchas gracias".



Don Juan Andrés Muñoz, manifiesta "muchas gracias Gobernadora, aprovecho la oportunidad de felicitar y saludar a quienes hoy se integran a este Consejo Regional, desearles toda la suerte y el éxito del mundo y cuenten con nosotros para cualquier cosa".

"Quiero hacer un poquito de historia respecto a este proyecto, a los que nos gusta tanto el fútbol y todos los deportes en general, tal como decía hace unos minutos el Consejeros Villarreal, felices de colaborar con esto, de todo corazón, lo hablábamos con la gente de Curicó antes de entrar a la Sala, que justo este Domingo hay una final Regional de selecciones en cancha neutral en Linares, entre la selección de Aguas Negras y la de Cauquenes, son de esas rivalidades lindas, cosas lindas del fútbol que nos va a unir y vamos a estar todos juntos allá, ya tenemos varias apuestas, lo lindo es que podemos compartir".

"El año 2011, los Alcaldes de las cuatro cabeceras provinciales de la Región hicieron un compromiso con el Intendente Regional de esa época, varios CORES estábamos acá, para remodelar o construir derechamente de cero, los 4 estadios de las capitales provinciales, un proceso muy largo y ni siquiera está terminando hoy día, este es un paso más para poder ver el estadio terminado como corresponde, pero de ahí partió el proceso, ahí salió el Estadio fiscal de Talca, salió la primera parte del Estadio La Granja, también la remodelación completa del Estadio de Cauquenes y en ese proceso hubo cambio de autoridades, afortunadamente quienes tomaron la posta siguieron con tanto o más fuerza de los que estaban antes para que estas cosas salieran".

"En el año 2019/2020, este proyecto estuvo RS y de hecho lo tuvimos en pre tabla para incluirlo en el Consejo y poder votarlo, eran 2.000 / 3.000 millones menos, porque obviamente las cosas han ido subiendo sus precios, y no es exactamente el mismo proyecto, porque hay normativas que van cambiando y producto de lo que estaba pasando en el país en ese momento, de todos. Imagínense que el Presidente del Consejo en aquella época era Pablo Milad y todos sabemos la relación que tiene con Curicó Unido, entonces quien más que él quería que esto hubiese salido, pero entre todos se tomó la decisión que no fuera en ese momento, porque con la situación del país estábamos en otra circunstancia, con el estallido social y todo, entonces ello significó cuatro años de retraso, y aquí llegamos hoy a lo mismo, con 3 mil y fracción millones de pesos más y con la gente de Curicó esperando 4 años por la misma obra".



"Qué quiero decir, no ganamos absolutamente nada, lo único que ganamos fue perder tiempo y hacer que al Gobierno Regional esto le cueste hoy día, porque estoy seguro que todos vamos a aprobar -me incluyo- le cueste 3 mil y fracción de millones más".

"Entonces al final como mensaje, este es un compromiso que viene desde hace mucho tiempo, que se pausó por situaciones extrañas que nadie de nosotros quiere volver a vivir y que bueno que hoy le siguieron poniendo toda la fuerza del mundo, como decía el Consejero García, para que esto salga".

"Felicitaciones de verdad, espero ver el estadio terminado definitivamente, la imagen es preciosa y por supuesto que voy a estar a favor de este y de cualquier otro proyecto deportivo. Muchas gracias".

Don Pablo Gutiérrez, expresa "recordando lo que señalaba el Consejero Muñoz Saavedra, efectivamente yo era también Consejero cuando el Intendente de la época se reunió con los Alcaldes cabeceras de provincia. La idea era presentar proyectos, ya Talca tenía su primera etapa, porque estos estadios se han construido por etapas, creo que lo de Curicó es como la tercera etapa y uno dice: la mala suerte, porque nosotros no hemos tenido ninguna etapa, me refiero a la provincia de Linares".

"Al reflexionar más profundamente la primera etapa no es mala suerte, es falta de presentación de iniciativas o proyectos, cuando uno señala la arbitrariedad en la distribución de los recursos del Maule norte, versus el Maule sur, no es que al Maule norte arbitrariamente se le entreguen más recursos, sino que el Maule norte presenta proyectos de mayor envergadura y con mayor frecuencia que el Maule sur y esa es la gran tarea de nosotros y aprovecho de saludar cariñosamente a los Consejeros(as) nuevos, con algunos tuve la oportunidad de compartir antes en el Consejo y tengo dos de la provincia que son de la comuna de Linares, de mi comuna. Entonces esto tiene que empeñarnos a nosotros a incitar a las autoridades a presentar proyectos, porque nosotros no tenemos ninguna etapa".

"El estadio de Linares que es ocupado para las mismas instancias que señalan en Curicó, no tiene ninguna inversión importante en los últimos 10/15 años".



"Entonces también la motivo a Usted Gobernadora a que vayamos, a que invitemos a los Alcaldes, para que ellos pongan en movimiento sus estructuras, porque es posible que técnicamente no tengan la capacidad profesional para formular este tipo de iniciativas, y a lo mejor ese es el fallo".

"Cuando nosotros queríamos hacer la primera etapa de Curicó y Talca, primera de Curicó y segunda la de Talca, el Alcalde de Linares de aquel entonces, llegó con un proyecto para un estadio nuevo, que costaba algo de 20 mil millones de pesos, que no se lo financiaba nadie".

"Entonces aterrizando un poco la situación, me alegro por la provincia de Curicó, pero creo que es una tremenda deuda que tenemos como Gobierno regional, porque los dos estadios, tanto el Estadio de La Granja y el Estadio Fiscal de Talca y el de Cauquenes han sido financiadas todas sus últimas inversiones, por el Gobierno Regional del Maule versus el Estadio de Linares que tiene así como 1.000 millones de pesos hace 9 años atrás por los accesos y alrededor de 2 o 3 FRIL que suman algo como 130/150 millones de pesos. No es lo mismo 9.000 millones de pesos a 1.000 millones de pesos".

"Entonces voy a aprobar esta iniciativa, porque es de deporte, además porque me lo solicitó el Consejero García también, pero la vamos a invitar Gobernadora, porque creo que los Consejeros(as) de mi provincia estarán de acuerdo para que nos reunamos con los Alcaldes. El único Alcalde que ha presentado iniciativas, es el Alcalde de Colbún que está presente en la Sala, con un proyecto de 3.000 millones de pesos para su estadio. Muchas gracias".

Don Pablo del Río, indica "saludarla Gobernadora, a los Consejeros(as) Regionales, especialmente a los que acaban de asumir, desearles el mayor de los éxitos en su gestión, espero podamos trabajar en equipo por el bien de la Región, que es lo importante acá. Por supuesto saludar a los Alcaldes presentes Javier Muñoz, de Curicó, Pedro Pablo Muñoz, de Colbún, a los Concejales, a los equipos y a todas las personas interesadas en la votación que se va a dar en breve acá".

"Quiero decir que nosotros somos electos por provincia, pero en definitiva somos Consejeros(as) Regionales, nos interesa el beneficio y el progreso de la Región, por lo mismo no podía restarme de hablar en la aprobación de tan importantes



recursos para el Estadio La Granja de Curicó, donde quiero destacar el rol de nuestro Consejero García, que ha sido muy perseverante con este proyecto y la verdad es que hay que felicitar también a la Gobernadora, por poner este punto en Tabla, eso habla que hay una apuesta regional por el desarrollo del deporte. Tenemos un estadio fiscal en muy buenas condiciones en Talca, teníamos que avanzar con el Estadio de Curicó”.

“Sin duda que como ha pasado en los Hospitales, que son fundamentales y estamos logrando tener una red de salud muy importante para nuestra Región del Maule, también tenemos que hacerlo en el deporte y esta infraestructura es fundamental y espero que podamos avanzar como decía el Consejero Pablo Gutiérrez, en el estadio de Linares, y por qué no posteriormente en el de Constitución, que ya tiene un equipo en tercera, esperamos en algún momento esperar a Curicó Unido y a Rangers”.

“Pero quiero manifestar mi alegría porque este es un proyecto que le da una tranquilidad importante a la comuna y provincia de Curicó, y en definitiva a toda la Región del Maule. Sin duda vamos a estar apoyando con nuestro voto favorable. Muchas gracias”.

La Gobernadora, indica “gracias Consejeros. Decir que uno tiene que hacer historia y en este sentido quiero señalar que desde hace bastante tiempo que este proyecto del Estadio La Granja estaba recomendado favorablemente. Lo dijo el Consejero Juan Andrés Muñoz, lo vivimos también siendo Consejeros(as) Regionales, doña Isabel Margarita Garcés, Doña Mirtha Segura, don George Bordachar (que ya no está acá). En aquel tiempo yo era Consejera Regional cuando el proyecto logró su RS y por una u otra razón no se pudo traer en Tabla”.

“Decir que razones siempre van a haber para que nosotros no podamos poner en Tabla una iniciativa y sobre todo ahora pudiéramos decir que estamos afectados por las emergencias de los últimos temporales, que estamos abocados al plan de reconstrucción, pero obras son amores y no buenas razones, y una obra nuestra es que hoy estamos poniendo en Tabla este proyecto que es muy necesario para terminar el Estadio La Granja, en que muchos de nosotros hemos sido parte”.

“También quiero relevar y les quiero contar a nuestros Consejeros(as) nuevos que se incorporan hoy, que este Gobierno Regional ha invertido más de mil



[Handwritten signature]

millones de pesos en comprar implementación para todos aquellos deportistas de distintas disciplinas que nos han salido a representar".

"Ustedes pueden revisar, nosotros hoy nos reunimos con el equipo ganador de la Sub-17 que compitió el Domingo pasado con Lontué, dos equipos de nuestra provincia, pero tenemos que estar con el equipo que ganó y obviamente brindar todas las condiciones y así fue como lo reforcé hoy día junto al Alcalde de Romeral y a nuestro Consejero Regional Igor Villarreal que vino en representación de todos los demás, solicitando recursos para que ellos puedan competir para el nacional. Eso es lo que hemos hecho y lo vamos a seguir haciendo, porque nuestro compromiso está con el deporte".

"Quiero también refrendar que el Estadio La Granja también ha albergado a nuestros deportistas de atletismo de la provincia y comuna de Linares".

"Sin lugar a dudas estamos al debe en infraestructura deportiva, pero no hay que dejar de lado que nosotros financiamos proyectos, no ideas. Y toda aquella institución, ya sea el Ministerio de Desarrollo Social, la SEREMI de Deportes, de su Dirección Regional IND y los 30 Alcaldes, tienen la posibilidad de llegar con buenas iniciativas, sobre todo cuando quieren implementar infraestructura deportiva, porque estos 20 Consejeros(as) Regionales y quien les habla, vamos a estar disponibles".

"No podíamos seguir esperando, a pesar de las emergencias, el Estadio La Granja es un proyecto que veníamos aplazando hace bastante rato, de hecho perdió la recomendación favorable, producto de la espera y los equipos tuvieron que enfrentarse a nuevas evaluaciones del IMIV por parte de transportes y otras evaluaciones más".

"Así que quiero valorar el trabajo que han hecho desde la Municipalidad de Curicó, desde la Dirección Regional de Arquitectura, del MIDESO y desde el Gobierno Regional, y a parte me quiero sumar a los parabienes que le expresaron a nuestro Alcalde de Curicó, Javier Muñoz, a quien le quiero desear una feliz vuelta al sol, que me imagino hoy va a celebrar con bombos y platillos sobre todo por esta iniciativa. Muchas gracias y obviamente van a contar con mi voto".



La Gobernadora, pone en votación la aprobación de mayores recursos para el proyecto denominado "Ampliación y normalización Estadio La Granja, Curicó", Código BIP 30.485.135-0, en M\$ 3.484.526, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 9.671.461, asimismo se solicita autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar la iniciativa. Todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3326, de fecha 17.11.2023.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Oses, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar mayores recursos para el proyecto denominado "Ampliación y Normalización Estadio La Granja, Curicó", Código BIP 30.485.134-0, en la suma de M\$ 3.484.526, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 9.671.461, asimismo se acuerda autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar la iniciativa. Todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3326, de fecha 17.11.2023.

La Gobernadora, concede la palabra al Alcalde Javier Muñoz, para que se dirija al Consejo.

Don Javier Muñoz Alcalde de Curicó, dice "Gobernadora, Consejeros(as), es difícil sintetizar en 3 minutos lo que uno siente, por muchas razones. El 2010, para cuando nos afectó el terremoto, Curicó estaba destruido. Estaba doña Isabel Margarita Garcés como Gobernadora, se hizo una votación en el plan de reconstrucción de la ciudad y los proyectos diversos, que sacaron más adhesión de toda la comunidad, fueron el Hospital y la terminación del Estadio La Granja".

"Ustedes no saben la frustración que ha sentido mucha de la ciudadanía Curicana, muchos funcionarios municipales y hasta Alcaldes cuando en su momento solo se aprobó ¼ de estadio, pero la mayor frustración fue cuando el Estado abandonó el proyecto para terminar este Estadio, a partir de aquello la



Municipalidad con recursos propios, con funcionarios propios y funcionarios que hubo que contratar especialmente para ese proyecto, sacó adelante el Diseño y se encontraron todas las trabas que podían haber, pero al final hoy empezamos a ver la luz al final del camino".

"Ojalá que nunca más en esta Región un proyecto se construya a medias y ojalá que nunca más este Consejo Regional apruebe solo ¼ de un proyecto, sino que apruebe proyectos completos".

"Finalmente decirles que el Estadio La Granja no es solo para el fútbol, bien lo dijo el Consejero García, pero hace un par de semanas atrás, miles de atletas repletaron ese Estadio en la Maratón del Maule, que también apoyó este Gobierno Regional".

"El fin de semana, este Domingo miles de niños de diferentes comunas de la provincia estaban ahí, ha albergaba a diferentes denominaciones, católicas y evangélicas protestantes, o sea, ese es un estadio absolutamente abierto e inclusivo y finalmente decirles que Curicó es una ciudad que ha apostado por el deporte y prueba de ello es que en la próximas semanas nosotros vamos a ingresar un nuevo proyecto de un gimnasio que se ha trabajado con una asociativa público privada, donde los privados nos han ayudado a financiar el diseño y ese es un estadio que hemos trabajado con la asociación de básquetbol, porque queremos potenciar el básquetbol local y con el SERVIU estamos viendo un terreno para poder postular otro gimnasio que esté orientado a los deportes de contacto".

"No es casualidad que Curicó haya obtenido dos medallistas en los últimos Panamericanos y es porque Curicó ha apostado por el Deporte, hoy somos la ciudad que más disciplinas deportivas se practican, somos la ciudad que más deportistas sacamos a la calle todos los días, toda la semana y todo el año y somos la ciudad que más competencia deportiva genera en sus diferentes recintos deportivos".

"Nosotros nos sentimos orgullosos de que desde las propias autoridades regionales del deporte, nos tilden hoy día como la capital del deporte de la Región del Maule y eso lo vamos a seguir haciendo y potenciando gracias también al apoyo de cada uno de Ustedes como Consejeros(as) regionales, porque el deporte nos va a permitir sacar a mucha gente, a muchos jóvenes, a muchos niños de los vicios sociales,



A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, located to the left of the official stamp.

de los temas delictuales, del consumo de alcohol, de drogas y el deporte nos va a dar oportunidades para muchos jóvenes de nuestra comuna, provincia y región. Muchas gracias por todo lo que Ustedes hoy día hacen por el deporte de la región del Maule".

Don Roberto García, prosigue "finalmente en la reunión de la semana anterior, se propuso elegir nuevo Presidente de esta Comisión, ante lo cual dando cumplimiento al acuerdo adoptado por bancadas, se ha decidió designar como Presidente a Don Patricio Lineros, ante lo cual evidentemente yo estaba de acuerdo, y a continuación le cedo la palabra para que tome entonces el cargo que corresponde. Muchas gracias".

Don Patricio Lineros, manifiesta "saludarle Consejeros(as), al Alcalde de Colbún Pedro Pablo Muñoz, a los funcionarios de Gobierno, saludar a la Gobernadora, felicitar y saludar también a los nuevos Consejeros(as) que se vienen sumando a esta mesa, no me cabe duda que van a ser un tremendo aporte para esta Región. Solamente agradecer la confianza, seguir trabajando porque creo que tenemos que mejorar mucho en cuanto a actividad deportiva y a infraestructura y obviamente invitar a todos los miembros de la Comisión para que puedan participar, e incluso cuando celebremos reuniones de carácter extraordinarias, abiertas y ampliadas, están todos cordialmente invitados(as) para que estén en conocimiento para las votaciones. Como por ejemplo que ocurrió hoy día con el estadio La Granja de Curicó que creo es un tremendo desarrollo para nuestra Región. Solamente agradecer y obviamente ya estaremos en la propia Comisión entregando más información en las próximas semanas y junto a lo anterior, le devuelvo al Vicepresidente de la Comisión, que le correspondió presidir hoy, para que pueda culminar su informe".

Don Roberto García, agrega "es todo cuando teníamos que informar. Muchas gracias".

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Juan Andrés Muñoz, que preside la Comisión de Infraestructura y Vivienda, para que informe las materias que les ha correspondido analizar como Comisión, ello considerando el tiempo de espera de los distintos dirigentes que están en la sala, para escuchar la votación de este Consejo respecto a su proyecto de la Comuna de Colbún.



Don Juan Andrés Muñoz, dice "vuelvo a saludar a los vecinos de Colbún, a nuestro Alcalde Padro Pablo Muñoz, a los Dirigentes, a los equipos, como por ejemplo ayer tuvimos al equipo de SECPLAC en la reunión de nuestra Comisión, los representaron muy bien y nos explicaron claramente de qué se trata un solo proyecto que teníamos como tema de Tabla".

"Además contamos con invitados de la Dirección Regional de Vialidad, del Depto. de Puentes, hay ahí mucha información. Entonces como decía el único tema es la solicitud de aprobar recursos para el proyecto Circular 33, subtítulo 31, denominado "Conservación Callejón Oscuro, Comuna de Colbún", para etapa de ejecución, el que será iniciado en el presente proceso presupuestario:

COG. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40044797-0	CONSERVACION CALLEJON OSCURO, COMUNA DE COLBUN	LINARES	COLBUN	586.122

"Este es un proyecto de conservación de vías, muy parecido a lo que hacemos con Vialidad en los caminos públicos enrolados, con la diferencia que este es un callejón, que no es tuición de Vialidad, que no es un camino enrolado como los que conocemos y vemos regularmente. Aprovecho de decirles inmediatamente y de volver a felicitar, igual como lo hicimos ayer en la Comisión, hay solo dos comunas en la Región que han sido capaces de postular proyectos de este tipo y que han logrado que se apruebe y estas son Colbún y Retiro. Así que también vaya nuevamente las felicitaciones para los equipos, porque como bien digo hay callejones de este tipo en prácticamente todas las comunas de la Región, sin embargo las únicas hasta el momento que han sido capaces de postular, aprobar y traer a la mesa de este Consejo, son las comunas, como ya dije, de Colbún y Retiro".

"El proyecto consta básicamente en la ejecución de una solución básica, que incide en lo que se hace en el sello asfáltico, con la finalidad de mejorar la movilidad y condiciones de transitabilidad del sector. Son 2.468 mts. lineales de camino a conservar, con un ancho de 6 mts. y se incluyen también varios atravesos de canales, desagües, señaléticas y el mejoramiento del puente sobre el Estero La Barra".

"El mejoramiento del puente incluye la superestructura, no la base del puente, sino que ya es de fierro y que está en buenas condiciones, es el rodado, los tablonés, barandas y lo que está sobre la superficie también lo incluye el proyecto de reemplazar las maderas antiguas, pero dejarlo en las mejores condiciones posibles".



"El RS se obtuvo el 16 de Noviembre, por tanto ahí también hay algo que considerar y felicitar, este es un proyecto que no esperó nada, solo un par de días e inmediatamente vino a la mesa. En la reunión de nuestra Comisión se aprobó por la unanimidad y no nos cabe duda que acá también se va a aprobar, para que se pueda ejecutar lo antes posible. Lo dejamos a Usted Gobernadora".

Don Pablo Gutiérrez, indica "saludo cariñosamente al Alcalde de la Comuna, lo felicito cariñosamente también por haber realizado la elaboración de este proyecto, que tuvo observaciones en su época, pero gracias a Dios que fueron subsanadas. Aprovecho de saludar a la Presidenta de la Junta de vecinos del sector, Sra. Estela y a las personas que le acompañan".

"Decir que es un anhelo el Callejón Oscuro, es algo que se prometió en muchas campañas de muchos políticos, lo han hecho alrededor de 10 veces, porque en cada campaña se iba a ejecutar el camino. Dolorosamente podíamos sacar otros de los caminos enrolados, pero este como era camino vecinal, no lo podíamos hacer a través del MOP".

"Es un camino que a su vez es conectividad, porque conecta a las comunas de Colbún con Yerbas Buenas, porque pasado el camino San Juan hay otra ruta que está con sello asfáltico que sale a la comuna de Yerbas Buenas".

"Agradezco Gobernadora la rapidez con la cual Usted tomó el llamado de nosotros de agilizar su puesta en Tabla, por cuanto esa posibilidad que también los procesos administrativos para hacer el proceso licitatorio, el municipio se pueda agilizar".

"Esta es una etapa tremendamente importante. Es justicia social para los vecinos del sector primeramente porque ellos son los que día a día conviven con el barro, con los hoyos, con el polvo, dependiendo de la época del año lo que es tremendamente injusto. Uno pasaba por ese callejón circunstancialmente y decía "que malas condiciones en las que está este camino", pero uno pasaba en forma circunstancial y los vecinos del sector lo viven todos los días por muchos años ya".



[Handwritten signature]

"Todo mi apoyo, porque Colbún siempre ha tenido todo mi apoyo, sobre todo en estas obras que por Dios que dignifican a cada uno de los habitantes de nuestra comuna de Colbún, y de nuestra Provincia de Linares. Muchas gracias".

Don Rodrigo Hermosilla, expone "gracias Gobernadora, saludarle a Usted, a cada uno de los Consejeros(as) Regionales en general y en particular a quienes han asumido la tarde de hoy. Darles la bienvenida y no me cabe duda que van a ser un tremendo aporte al desarrollo de la Región del Maule, y más en particular aún a los quienes representan a nuestra querida provincia y comuna de Linares, como son la Sra. Evelyn Villar Campos y el Sr. Alamiro Garrido Cáceres".

"Saludar también al alcalde de la comuna de Colbún Don Pedro Pablo Muñoz y a través suyo al equipo de SECPLAC, a quienes felicitamos el día de ayer y les agradecemos. También a la Sra. María, Sra. Ana, Sra. Estela, Sra. Rosa y a don Horacio. Yo me reuní con ellos hace algunos meses atrás y les dije que era mi tercer período como Consejero Regional y les comenté que en ninguna de las 3 campañas había ido hacia donde ellos, porque iba precisamente ahora cuando no estábamos en campaña y que no iba a pedir el voto, pero que tenía interés en ir a colaborar con algo que me parecía, como lo ha dicho el Consejero Gutiérrez, un acto de justicia".

"Quisiera entonces pedirles disculpas en nombre del Estado, en nombre de la burocracia, en nombre de aquel trámite administrativo que por a), b) o c) posterga los proyectos y hace que sectores como el de Ustedes se sientan postergados y como dicen en el campo, alejados de la mano de Dios".

"Ustedes vieron como hace pocos minutos se aprobaron miles y miles de millones de pesos, que sumados a otros miles y miles de millones de pesos que se aprobaron antes hace que bordeen casi los 10 mil millones de pesos y Ustedes con casi 600 millones de pesos se van a ir felices".

"Gracias Gobernadora por haber escuchado a quien levantamos la voz representándolos a Ustedes, gracias Alcalde y a su equipo, porque lo que hacemos los Alcaldes y los Consejeros(as) es el trabajo político, pero hay detrás equipos que hacen el trabajo profesional y cuando combinamos lo técnico y lo político, logramos que proyectos como éste vean la luz. Esperamos que vean la luz rápido y que no venga el



[Handwritten signature]

diablo y meta la cola para que no tengamos que estar aprobando después más recursos y demorar algo que es tan justo y tan necesario".

"Así que muchas felicitaciones por Ustedes queridas amigas(os) que representan a todos vecinos(as) del sector, de ese callejón oscuro, que no es oscuro por falta de luz, sino que es oscuridad de la postergación, del barro en invierno y el polvo en verano, para que el día de mañana, una vez concretado el proyecto Ustedes también empiecen a mirar la vida de una forma distinta y vivan en la dignidad como personas de una querida comuna como es Colbún y como personas de nuestra querida provincia de Linares, tengan derecho a vivir una vida mejor. Concurriré con mi voto favorable por supuesto. Muchas gracias".

Don Daniel Bustos, expresa "gracias Gobernadora, primero que todo quiero felicitar al Alcalde, a su equipo de SECPLAC y felicitar a todos los vecinos que están hoy día acá".

"Yo pregunto de repente a los Consejeros(as), cómo lo hace el Alcalde, porque debe ser uno de los Alcaldes que vemos más seguido acá y eso obedece a un trabajo bastante fuerte y a un buen equipo de trabajo como es SECPLAC. Felicitar al Alcalde Muñoz y también felicitar a los vecinos por lo que se llevan hoy. Muchas gracias".

Don Patricio Lineros, manifiesta "volver a saludarle Gobernadora, al Alcalde de Colbún y a su equipo. Quiero felicitar a la hermosa comuna de Colbún. Recuerdo que hace algún tiempo estuvimos en una Sesión de la comisión de Deportes por la construcción del nuevo Estadio, una tremenda obra financiada por este Gobierno Regional, sin contar la posta y otras cosas, nuevamente vemos acá a Colbún, lo que da a entender que para las autoridades locales el desarrollo de la comuna es importante".

"Creo que esto es el reflejo de un trabajo que tiene que demostrarse y tiene que ser bien recepcionado por la comunidad y cuando vemos que sus Alcaldes y los equipos técnicos, porque si bien el Alcalde el día de ayer no pudo estar presente en la reunión de la Comisión, hubo presencia de su equipo técnico y ahí se demuestra el interés y que están realmente preocupados del desarrollo de su comuna".



J. C.

"Felicitarlo Alcalde, a los vecinos(as) y obviamente que contarán con mi voto favorable, porque creo que cuando se trata de desarrollo acá en este Consejo, nunca se le ha dicho que no al desarrollo regional en diferentes materias, ya sean de seguridad, de deportes, de infraestructura, etc. Felicidades y muchas gracias Gobernadora".

La Gobernadora, agrega "agradecer la espera de todos los vecinos del Callejón Oscuro de la Comuna de Colbún. Esta es una muestra del trabajo que realiza este Gobierno Regional. Nosotros no hacemos distinción, sabemos que Ustedes durante mucho tiempo han esperado el asfalto y pavimentación de esos callejones, estábamos al debe pero como bien ya lo dijimos si nuestros Alcalde y sus equipos técnicos no nos presentan iniciativas, nosotros difícilmente podemos ir a comprometernos".

"Estamos muy contentos de poder aportar con un granito de arena para que ustedes puedan mejorar su calidad de vida".

La Gobernadora, somete a votación la aprobación del proyecto FNDR, Circular 33, Subtítulo 31, para etapa de ejecución y que será iniciado en el presente proceso presupuestario, denominado "Conservación Callejón Oscuro, Comuna de Colbún", por el monto de M\$ 586.122 que ha detallado el Presidente de la Comisión, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3314, de fecha 10.11.2023.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Oses, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar el proyecto FNDR, Circular 33, Subtítulo 31, para etapa de ejecución y que será iniciado en el presente proceso presupuestario, que se detalla a continuación y que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3314, de fecha 10.11.2023.

COG. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40044797-0	CONSERVACION CALLEJON OSCURO, COMUNA DE COLBUN	LINARES	COLBUN	586.122



La Gobernadora, concede la palabra al Alcalde de la Comuna de Colbún, Don Pedro Pablo Muñoz, para que se dirija al pleno.

Don Pedro Pablo Muñoz, dice "saludarla Gobernadora, es un gusto estar acá en este Consejo Regional, saludar a cada uno de los Sres.(as) Consejeros(as) Regionales. Decir que la vida a uno le enseña muchas cosas, y una de las que he escuchado siempre de los Consejeros(as) y también de nuestra Gobernadora, es que tienen claro cuál es el compromiso que en algún momento los trajo acá, que es trabajar por la gente. Y ese mismo compromiso tenemos en Colbún hoy día, trabajar por nuestra gente".

"Podemos hacer mucho trabajo, podemos esforzarnos día y noche, pero si no tenemos la buena voluntad, en este caso de la Gobernadora como lo señalaron recién, que el proyecto hace muy poco logró su RS y que hoy ya esté aprobado, eso se llama gestión y que no se ve en todas las áreas".

"Por eso yo los felicito a Ustedes como Consejeros, se que con muchos somos amigos desde hace muchos años y todos conocen la comuna de Colbún. Hoy nuestra comuna de Colbún en este poco tiempo que llevamos de gestión, hemos sido beneficiados alrededor de 15 mil millones que han salido de este Gobierno Regional. Eso a nosotros nos tiene orgullosos, porque ha sido trabajo suyo Gobernadora, trabajo de todos Ustedes Consejeros(as) y también trabajo de aquellos que han dejado este Consejo para emprender otros rumbos y aprovechar de incentivar a los nuevos Consejeros(as) regionales que han asumido hoy, es que las cosas en equipo se logran y las únicas personas beneficiadas con la decisión de todos Ustedes son nuestros vecinos que para ellos trabajamos".

"Muchas gracias Gobernadora, muchas gracias a los Consejeros(as) Regionales, muchas gracias especialmente a los Consejeros(as) de la provincia de Linares y decirles que queda extendida la invitación para que vengan a la comuna de Colbún, cuando necesiten realizar una sesión allá. Muchas gracias".

Don Juan Andrés Muñoz, continúa "informar que tuvimos la visita de dos Ingenieros del Depto. de puentes de la Dirección Regional de Vialidad, nos informaron en primer lugar que ahora tienen equipo regional, hasta cierta dimensión y clasificación de los puentes 30/40 mts. de luz, ellos pueden revisar, están inspeccionando las obras



506

ahora en la Región, ya no tienen que ir al Depto. de puentes a Santiago, han avanzado bastante en eso".

"Nos contaban que tienen un registro en un sistema en línea de Vialidad, que implementaron después del terremoto del año 2010, con 786 puentes enrolados en la Región en los cuales están trabajando en más de la mitad, tienen una cartera de proyectos cercana a los 60 mil millones de pesos, en que ahí también el Gobierno Regional podría eventualmente buscar algún acuerdo o convenio. Varios de los Consejeros(as) lo han planteado y además ellos nos sugerían que el GORE se hiciera parte para catastrar recién los puentes que están en los caminos vecinales no enrolados, ahí es un mundo gigantesco, ellos estiman que pueden ser más de 1.000 puentes que están en esa situación. En toda la región hay caminos vecinales o callejones como el que se acaba de aprobar con puentes que no están ni siquiera en los registros de nadie".

"Vialidad tuvo que contratar incluso una consultoría externa para que levantara esta información que ellos tienen ahora ordenadita, entonces ahora hacen un clic y ven la información del puente, el historial, fotos, fichas y eso no lo tenemos de los caminos vecinales ni de los otros puentes".

"Quizá sería una buena iniciativa, incluso hablábamos ahí que podría ser alguna Corporación, alguna Consultora o alguna Fundación, para recién saber en qué terrenos estamos parados, porque hoy no lo sabemos".

"Volvemos a insistir en esta especie de Convenio de puentes, hoy están mucho más avanzados, porque como les decía, Vialidad tiene equipo en la Región, tienen la película muy clara, tienen los proyectos, están trabajando el diseño y quizá es una buena alternativa. Lo conversamos con la Jefa de División del GORE, para ayudarle también en financiar algunas cosas".

"Ellos tienen cerca de 15 mil millones de pesos anuales y más de 60 mil en proyectos, o sea, tienen para 5/6 años fácilmente de ejecución y quizá de podría cortar a la mitad, si es que el Gobierno Regional interviniera. Muchas gracias".



A handwritten signature in black ink, located at the bottom left of the page.

La Gobernadora, concede la palabra a doña Ivonne Oses, que preside la Comisión de Presupuesto, para que entregue información de los temas que analizaron.

Doña Ivonne Oses, expresa "muchas gracias Gobernadora, darle la bienvenida a los Consejeros(as) que se acaban de integrar a este hermoso cuerpo colegiado".

"En nuestra reunión de Comisión, tuvimos como invitados al Jefe DIT, Don Nelson Salgado, quien asistió en ausencia de la Srta. Elena Fuica, y dentro de los temas el primero que analizamos fue la solicitud de aprobación de rectificación Anexo N° 1, Modificación del Presupuesto de Inversión Regional, por rebaja fiscal, lo detallo a continuación:

			GOBIERNO REGIONAL REGION VII MAULE INVERSIÓN REGIONAL REGION VII	MODIFICACIÓN M\$
SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	-2.000.000
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	-2.000.000
	03		De otras entidades Públicas	-2.000.000
SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	-2.000.000
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-331.958
	03		Vehículos	-193.418
	04		Mobiliario y Otros	-138.540
31			INICIATIVAS DE INVERSION	-428.426
	02		Proyectos	-428.426
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-1.239.616
	03		A Otras Entidades Públicas	-1.239.616
		999	Provisión FIC (Sin Distribuir)	-1.239.616

"El Jefe DIT, Nelson Salgado, nos explicó que el motivo de la reprogramación estaría refundada en una reprogramación financiera para la cancelación de tres activos no financieros del Subtítulo 29 que se habrían programado para pago por lo tanto se requiere de esta modificación. Son Tres Camiones Aljibes, uno en la Comuna de Parral, uno en la Comuna de Retiro y el otro en la Comuna de Linares. El mes pasado no hubo certeza de que se entregaran, por lo tanto, este mes las empresas adjudicatarias manifestaron su programación de entrega, entonces hay que dar paso a la cancelación".



Esc

"Luego del intercambio de opiniones que se da en la reunión, se somete a votación la propuesta señalada y fue aprobada en forma unánime por los miembros de la Comisión. Le solicitamos Gobernadora, ponerlo en votación ante el pleno".

La Gobernadora somete a votación la aprobación de la modificación detallada por la Presidenta de la Comisión, y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio N° 3325, de fecha 17.11.2023, que consiste en rectificar en Anexo N° 1 Modificación del Presupuesto de Inversión Regional, por rebaja fiscal.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Osés, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar rectificación de Anexo N° 1 de modificación presupuestaria por rebaja fiscal de "Modificación del Presupuesto de Inversión Regional, por ajustes en la programación financiera, todo lo cual se detalla a continuación y se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio N° 3325, de fecha 17.11.2023:

			GOBIERNO REGIONAL REGION VII MAULE INVERSIÓN REGIONAL REGION VII	MODIFICACIÓN M\$
SUBT.	ITEM	ASIG.	INGRESOS	-2.000.000
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	-2.000.000
	03		De otras entidades Públicas	-2.000.000
SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	-2.000.000
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-331.958
	03		Vehículos	-193.418
	04		Mobiliario y Otros	-138.540
31			INICIATIVAS DE INVERSION	-428.426
	02		Proyectos	-428.426
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-1.239.616
	03		A Otras Entidades Públicas	-1.239.616
		999	Provisión FIC (Sin Distribuir)	-1.239.616



Doña Ivonne Oses, continúa "como segundo punto analizamos la solicitud de aprobar modificación del Presupuesto de Inversión Regional, que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3324, de fecha 17.11.2023, según el siguiente detalle:

			GOBIERNO REGIONAL REGION VII MAULE INVERSIÓN REGIONAL REGION VII	MODIFICACIÓN M\$
SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	0
31			INICIATIVAS DE INVERSION	-1.522.560
	02		Proyectos	-1.522.560
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-1.153.807
	03		A Otras Entidades Públicas	-1.153.807
		545	Comisión Nacional de Riego - Mejoramiento de la infraestructura de riego (40008483-0)	-224.127
		616	SAG - Implementar prácticas de mejora de suelos (40042034-0)	-180.000
		626	E Ilustre Municipalidad de Constitución - Fiestas de verano, semana maulina de Constitución 2023 (40048330-0)	-270.000
		628	INDAP - Programa integral de riego en la pequeña agricultura de la región 2023-2025 - (40048776-0)	-199.999
		632	I Municipalidad de Curicó - Programa de prevención de ausentismo y deserción escolar (40051232-0)	-156.302
		634	I. Municipalidad de San Javier - Programa de apoyo a emprendedores(as) y microempresas de San Javier - (40050607-0)	-121.780
		647	FOSIS - Ecomercados solidarios: acción local y seguridad alimentaria (40048719 - 0)	-1.599
35			SALDO FINAL DE CAJA	2.676.367

"También acá don Nelson Salgado, Jefe DIT, nos señala que principalmente se trata de que es por algo que no es desconocido por todos, que es la respuesta lenta que hemos tenido de parte de la DIPRES y por parte de la Contraloría, también respecto a la identificación presupuestaria lo que ha impactado fuertemente en las programaciones financieras de todos los proyectos, tales como los que tienen que ver con la Comisión Nacional de Riego, la Ilustre Municipalidad de Constitución que no pudo llevar a cabo su fiesta. Sumado a ello está además la Circular 20 que es bien drástica en su dictamen y que obliga a programaciones muy certeras, por lo tanto, eso ha significado una conversación con DIPRES, que se permita identificar estos recursos en un Subtítulo distinto a los tradicionales y así determinar la identificación saldo inicial de caja para el período 2024".

"Hay que dejar en claro que los proyectos continúan, los de la CNR es una reprogramación de ellos mismos ya que no alcanzan a realizarse todos los proyectos este año. Lo mismo pasa con INDAP".

"Don Pablo Gutiérrez, consulta si esto es un programa de la Glosa 7.0, 7.1 o es asignación directa de lo que estaba en Social del 8%. La consulta la hace por la iniciativa de la Fiesta Costumbrista (Curicó, San Javier, Constitución). A ello Don



Scc

Nelson Salgado le responde que recabará antecedentes y recién ahí podrá entregar una respuesta".

"La propuesta es sometida a votación en la Comisión y se aprueban con la abstención del Consejero Gutiérrez, entonces Gobernadora corresponde que Usted pueda ponerla en votación ante este plenario".

La Gobernadora, indica "a mayor abundamiento señalar y reforzar lo que ha dicho la Presidenta de la Comisión, efectivamente muchos de estos proyectos que Ustedes están viendo acá, no tenemos todavía la asignación presupuestaria de la DIPRES. He ido todas las semanas a conversar, o con la Directora de Presupuesto o con su jefe de Presupuesto Nacional y la respuesta es que ellos están abocados a la Ley de Presupuesto, no obstante ello en el caso del Programa FOSIS Ecomercados lo pasamos por el Consejo Regional y si no tenemos la asignación presupuestaria, FOSIS no puede gastar los recursos y obviamente nosotros queremos resguardar los recursos de la Región del Maule para que se sigan manteniendo en la Región y es por eso que le estamos pidiendo la modificación del Presupuesto".

"En el caso de la I. Municipalidad de Constitución, el proyecto fue observado la semana pasada por Control Interno y obviamente no se puede subsanar las observaciones en el corto plazo, porque ya el tiempo para las asignaciones presupuestarias vence esta semana, porque se cierra el año presupuestario".

"En el caso del Programa de Prevención de ausentismo y deserción escolar quiero señalar que en la programación del gasto ellos no pueden gastar estos 156 millones de pesos en el año 2023, por lo tanto, preferimos guardar los recursos y mantenerlos para el 2024, lo mismo en la Municipalidad de San Javier y en el caso de INDAP el Programa integral de riego en la pequeña agricultura, ellos no alcanzan a gastar los recursos durante el presente año 2023".

Don Pablo Gutiérrez, manifiesta "decir que me abstuve en la votación de la Comisión, no porque no me parezca, sino que porque no estaba la claridad a qué glosa presupuestaria estaban imputados, si era a la 7.1, o era a la social del 8%, pero me aclaran que al 7.1".



La 2

"¿Los proyectos no se pierden, cierto?. Hasta donde yo sé van a quedar con \$ 1 mientras, para ejecución ya 2024?".

La Gobernadora, responde "todos estos proyectos se ejecutan en el año 2024, con excepción del proyecto de la I. Municipalidad de Constitución que el proyecto fue observado y era para los recursos de aquí a Diciembre, entonces era un proyecto que no puede continuar".

Don Pablo Gutiérrez, insiste "entiendo que de los 3, 2 proyectos continúan con cargo al presupuesto 2024, ¿Uno ya no se va a ejecutar?".

La Gobernadora, responde "todos, son 7 proyectos que continúan y 1 que no se va a ejecutar, porque fue observado".

Don Juan Andrés Muñoz, agrega "acabo de mandar al grupo de WhatsApp que tenemos todos, el Oficio de la Contraloría donde le reitera la petición de informe a la mejor directora de presupuesto que ha tenido este país, respecto al envío de esa Circular 20, que la Gobernadora nos mencionó en algún momento, que produjo un sin fin de inconvenientes, por decirlo de alguna forma, con el presupuesto regional y con las instituciones sociales, deportivas, culturales, principalmente".

"Hicimos una presentación y aprovecho de comentarles a los Consejeros(as) que vienen recién integrando, porque según muchos -nosotros nos incluíamos- las instrucciones que estaba dando la Dirección de Presupuesto a estas alturas del año iban incluso en contra de la propia ley de presupuestos. Nosotros tenemos reglamentos que dirigen e indican las normas para hacer las asignaciones directas o para los concursos del 8% que esa circular 20 dejó prácticamente eso sin efecto, pasó por encima de todo ello que está en la ley de presupuestos, no es un oficio cualquiera que se pueda cambiar de un momento a otro".

"Entonces hicimos la presentación a la Contraloría, esta estuvo con nosotros y es tercera vez que reiteran a la Directora de Presupuestos para que responda y aún no lo hace, lleva meses sin responder. O sea, está esperando que el presupuesto se acabe como recién dijo la Gobernadora, en una semana más ya se cierra el año presupuestario no se pueden hacer nuevas imputaciones, las mismas instituciones están diciendo ya no alcanzo a ejecutar" y la Dirección de Presupuestos sigue ahí



S-14

tranquilamente sin responder. Dándose el lujo de no responderle ni a los Gobernadores, que le han hecho presentaciones, ni a ANCORE que también le ha hecho presentaciones y ni siquiera a la Contraloría, en el fondo ya es un país aparte, tienen reglas aparte aparentemente y no respetan nada. Ni siquiera tienen la deferencia por lo menos de responder".

"Lo conversamos con la Jefa de División, a nosotros nos da lo mismo las reglas, pero que sean claras y a tiempo, si se dice que se gasta de esta forma, se gasta de esa forma. Lo arreglaremos de alguna manera, se tomarán los acuerdos que correspondan, se va a ejecutar igual. Pero hay que tener claridad que hoy no tenemos. La circular 20 hoy día opera, no sabemos qué va a responder mañana, en una de esas a la Contraloría al final la respuesta le dice no, no era válida y todo para atrás de nuevo, quedando en el aire".

"Estamos en una nebulosa que en realidad tranca todo y las instituciones no lo van a entender. O sea a nosotros nos cuesta entender esta discusión a veces, imagínense lo que les cuesta a las Instituciones. Un día fuimos a un lugar, le dijimos esto sí, están todas las formas de hacerlo, presentaron sus proyectos, firmaron pagarés, tienen convenios y al día siguiente le dice no, no se puede, porque llegó una circular acá del Olimpo y dice que Usted ya no puede ejecutar su proyecto".

"Nos pasó con decenas de Instituciones y quedamos todos mal, por un asunto que no tenemos arte ni parte, con la mayor voluntad se trató de hacer en muchos lugares y hoy día estamos en este punto muerto y además ni siquiera se dignan en responder".

"Entonces les copié para que tengan la información, si alguien pregunta, por lo menos que tengan la deferencia de responder, si va a ser no, que sea no, lo explicaremos. Pero hoy no sabemos. Gracias Gobernadora".

La Gobernadora, añade "sumado a lo que respondí anteriormente, todos estos programas son de la glosa 7.1, contarles también a los Consejeros(as) que se incorporan al Gobierno Regional con diferencia de la Consejera Garcés, quien ya sabe cómo funciona la Ley de presupuesto. Todas las iniciativas que nosotros hemos aprobado ya, del 8%, programas 7.1, asignaciones directas, todo se enmarca en lo que facultado la Ley de Presupuesto 2022/2023 y lo que va a ser 2024".



"Este Consejo Regional hizo una presentación a la Contraloría, la Contraloría pidió respuesta a la Dirección de Presupuesto y todavía no tienen la respuesta y quiero decirle que el 20 de agosto, a los días después que salió la Circular 20, nosotros pedimos un pronunciamiento a la Directora de Presupuesto para ver si podíamos pagar en una cuota, porque todas las organizaciones que postularon al 8% se enmarcaron en bases que aprobamos nosotros y ellos leyeron las bases y decía que el proyecto se pagaba en una cuota. Son proyectos, son fiestas costumbristas, campeonatos deportivos que no exceden los más de \$6.000.000, al pagarlo en dos cuotas se hace poco posible cumplir la ejecución presupuestaria".

"Sumado a lo que ustedes saben, que debemos sacar con urgencia varias aprobaciones y visaciones por parte de la Unidad de Control. Nosotros hemos fortalecido la unidad con varios funcionarios y esperamos llegar a tiempo con todos los proyectos. Hemos ido toda las semanas a la Dirección de Presupuesto, hemos hablado con todo el mundo, nos ha acompañado el Senador, nos ha acompañado la Senadora Vodanovic, no acompañó el Diputado Alexis Sepúlveda y lo último que nos dijeron ayer a la ocho de la noche cuando salimos la DIPRES, fue que vamos a responder el Oficio que mandaron de la circular 20, de esta semana no pasamos".

"Esperamos que así sea, porque quienes se ven perjudicadas son las organizaciones de la Región del Maule y así como ustedes lo han vivido, a mí constantemente también me llaman y me preguntan qué pasó y efectivamente son decisiones que se toman a nivel central y por eso nos hemos visto impedidos de poder avanzar en todo lo que dice el concurso del 8% y en otros programas como los que están viendo hoy día".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la Modificación del Presupuesto de Inversión Regional, según se ha detallado por parte de la Presidenta de la Comisión y que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3324, de fecha 17.11.2023.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Oses, , Pavez, Rojas, Saura, Villar y Villarreal.



El Consejo acuerda aprobar la Modificación del Presupuesto de Inversión Regional, según se detalla en el recuadro siguiente y que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3324, de fecha 17.11.2023.

			GOBIERNO REGIONAL REGION VII MAULE INVERSIÓN REGIONAL REGION VII	MODIFICACIÓN M\$
SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	0
31			INICIATIVAS DE INVERSION	-1.522.560
	02		Proyectos	-1.522.560
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-1.153.807
	03		A Otras Entidades Públicas	-1.153.807
		545	Comisión Nacional de Riego - Mejoramiento de la infraestructura de riego (40008483-0)	-224.127
		616	SAG - Implementar prácticas de mejora de suelos (40042034-0)	-180.000
		626	E Ilustre Municipalidad de Constitución - Fiestas de verano, semana maulina de Constitución 2023 (40048330-0)	-270.000
		628	INDAP - Programa integral de riego en la pequeña agricultura de la región 2023-2025 - (40048776-0)	-199.999
		632	I Municipalidad de Curicó - Programa de prevención de ausentismo y deserción escolar (40051232-0)	-156.302
		634	I. Municipalidad de San Javier - Programa de apoyo a emprendedores(as) y microempresas de San Javier - (40050607-0)	-121.780
		647	FOSIS - Ecomercados solidarios: acción local y seguridad alimentaria (40048719 - 0)	-1.599
35			SALDO FINAL DE CAJA	2.676.367

Doña Ivonne Osés, prosigue "lo mismo que usted acaba de informar yo lo iba a preguntar en puntos varios porque por ejemplo en San Clemente hay una actividad este jueves y llegó parte de los recursos al municipio. Hay instituciones que me preguntan qué pasa con lo de Seguridad Ciudadana, qué pasa con los proyectos de Medio Ambiente. Yo creo que es una cosa que a todos y a ustedes los nuevos le va también les van a preguntar y a mí me consta a veces la he llamado y andaba en Santiago".

"Creo que a veces los de Santiago piensan que Santiago es todo Chile. Voy a aprovechar que estoy en mi Comisión y no lo voy a preguntar después en puntos varios ¿Que va a pasar Gobernadora con las instituciones que todavía no se le deposita la primera cuota? estamos llegando a diciembre ¿Tendrán que pedir prórroga?"



La Gobernadora, responde "estamos esperando que salgan las últimas visaciones de la Unidad de Control y Gestión y estamos esperando también la respuesta de la DIPRES que esperamos que salga esta semana, para ver si pagamos una cuota o no y los todos los trámites administrativos los estamos viendo con la División de Inversión Regional".

Don Pablo Gutiérrez, dice "disculpe Gobernadora, la información que yo tenía, que la había señalado usted misma en el Gobierno Regional, es que se iban a ser dos cuotas. La primera iba a ser por la difusión que era \$150.000 y ellos tenían que hacer una rendición de eso, revisar la rendición -estamos hablando de mil y tantos proyectos- y se le iba a depositar la segunda cuota, pero a muchos no les ha llegado ni siquiera la primera cuota".

La Gobernadora, añade "es porque los proyectos todavía no están visados".

Doña Ivonne Osés, indica "Presidenta, agradecerles y esperamos que tengamos humo blanco en estos días. Gracias Consejeros por escucharme".

La Gobernadora, cede la palabra al Consejero Regional Daniel Bustos, para que informe sobre las materias analizadas en Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

Don Daniel Bustos, señala "gracias Presidenta, hoy día vimos el Ord. N° 3295, Acta de Evaluación N° 428, cabe señalar que esto lo dejamos pendiente en la en la Sesión del Pleno pasado, por algunas consultas de los Consejeros. En la mañana se dio la explicación donde también cabe señalar que los Consejeros con consultas al final no llegaron a la Comisión, pero se puede visualizar en la justificación del proyecto que indica que en este proyecto se considera el uso de rutas que según la normativa vigente permiten el transporte de camiones con este tipo de carga, además, esta base de operaciones ya fue aprobada ambientalmente por la resolución calificación ambiental RCA N° 169, del año 2008".

"Dentro de las comunas que contempla el proyecto, están las Comunas de Constitución, Licantén y San Clemente, responde que en estas empresas están los lugares donde pasa esta empresa para retirar estos residuos, en Constitución está la



celulosa Arauco; en Licantén está la celulosa Licantén; en San Clemente está la CMPC Planta Maule y nosotros como región no tenemos ningún acopio para poder dejar estos residuos, por ende, se destina a Talcahuano y es ahí donde se hacen los respectivos tratamientos".

"Esto es compatible con los instrumentos de planificación territorial, por lo cual, las recomendación es favorable e invitamos a votar nuevamente a no ser que nuevo haya consultas".

Don Gabriel Rojas, añade "yo fui uno de los que consultaron la Sesión Plenaria pasada sobre el Ord. N° 3259 y efectivamente dentro de mi locución también señalé que se nos pudiera informar lo que el Presidente ha detallado, conforme a lo discutido y señalado en la Comisión, al revisar el Oficio no hay ningún anexo que fundamente, que establezca, que precise, que señale más allá de lo discutido en la Comisión y que yo hago absolutamente fe de su buena gestión en relación a esclarecer este tema; no obstante, si no está por escrito déjeme guardar mi posición al respecto de mantenerlo, porque creo que es una materia delicada cuando se habla que está en conformidad a todos los planteamientos y criterios de seguridad la ruta de San Clemente-Talca, creo que ni siquiera da mucha seguridad a los transeúntes en relación a la cantidad de accidentes que hay diariamente. La ruta CH-115 también que es la que acabo de mencionar, también la ruta L-30M, que la de Constitución. Son rutas que no cumplen las condiciones de seguridad ni siquiera para las personas que la recorreremos habitualmente".

"Cuando hablamos de traslado de residuos químicos peligrosos, tal como establecidos en el Ord. N°3259, a lo menos yo tengo la reserva en relación con si están consideradas las condiciones de seguridad, más allá de que los instrumentos de planificación territorial digan lo contrario; porque una cosa lo administrativo, pero otra cosa es la realidad empírica que se vive todos los días y por lo menos en esta pasada no voy a estar a favor ni del proyecto, ni de Las observaciones que están señaladas en el ordinario ya mencionado".

Don Daniel bustos, indica "quiero también recordar que nosotros como región no tenemos ninguna acopio para poder dejar estos residuos, hay que sacarlo sí o sí, si las rutas no dan abasto no es lo que nos compete votar en esta, porque solo nos compete pronunciarnos sobre la declaración de impacto ambiental del proyecto".



Don Alamiro Garrido "humildemente voy a tratar de opinar el primer día, porque estoy viendo aquí el Ord. N° 3259, que es equivalente al proyecto de transporte terrestre sustancias químicas y residuos peligrosos que habla desde el retiro desde Antofagasta hasta Hualpén Concepción y las comunas de la Séptima Región, pero tengo algunas dudas con los montos de inversión, a lo cual me voy a anteceder a votar; primero que todo porque conozco a la gente de transportes Bretti y creo que no corresponde en mi caso votar a favor o en contra y respecto al monto de inversión expresado me queda bastante la duda, por qué existe después una desviación presupuestaria con la variación del dólar, teníamos dólar hace un mes atrás a \$950 y hoy a \$870".

"En esta impresión hay unas comas entre medio, que yo no sé si son doce millones de dólares o ciento veinte millones de dólares, me gustaría conocer un poquito más del proyecto para poder votarlo, pero por ahora me voy a abstener".

Don Daniel Bustos, dice "solo aclarar que lo que nos corresponde a nosotros mencionar si esto es compatible o no con el instrumento de planificación territorial, eso es básicamente lo único. Queda claro que su abstención es porque lo conoce, pero solo aclarar que en el fondo nos corresponde pronunciarnos sobre los instrumentos de planificación territorial".

Don Pablo del Río, indica "yo fui presidente la Comisión, claramente debo decir, como lo dijimos muchas veces, sin duda es una modalidad que no nos gusta y probablemente los Consejeros Regionales nuevos se van a encontrar con esto, va a ver el tiempo que lo vayan conociendo. Nosotros votamos a favor de observaciones que se les hacen normalmente a estas empresas y lamentablemente estamos limitados a no poder opinar más allá y no poder poner mayores obstrucciones a estos eventuales proyectos, es una situación que está normada por ley y está fuera de nuestro alcance".

"Yo en esa línea quiero decir que voy a votar a favor del acta, pero también quiero dejar en acta mi preocupación con el proyecto especialmente por lo que ha mencionado don Gabriel Rojas y otros Consejeros más, por el uso de rutas que efectivamente hoy día son peligrosas y que con el transporte de estos residuos se hacen aún más peligrosas. Yo quiero manifestar mi preocupación en el acta, pero voy a aprobar el Ord. N° 3259".



Don Pablo Gutiérrez, menciona "al final nos encontramos en lo mismo de siempre, son evaluaciones de impacto ambiental que son procesos simplificados de determinar si efectivamente involucra complejidad con el medio ambiente, yo siempre he sido partidario de estas cuestiones por los montos que están involucrados, por la peligrosidad, debería ser un estudio de impacto ambiental mucho más complejo, en cuanto los estudios no dejarían mucho más tranquilos a nosotros a la hora de resolver".

"Si bien es cierto nosotros legalmente no tenemos facultades para meternos en el proyecto, creo Gobernadora que deberían realizarse sugerencias al menos, sugerir nosotros, más allá de que involucre alguna complejidad respecto a si invade o no los instrumentos de planificación territorial, creo que nosotros perfectamente podríamos hacer sugerencias al proceso de revisión completo del proyecto, porque tiene irregularidades, tiene situaciones que no nos dejan tranquilos a nosotros como representantes de la ciudadanía y no quedan expresadas".

"Si ellos toman o no el sistema de evaluación es otro cuento, pero nosotros deberíamos al menos mencionar las observaciones que nos merecen algún otro tipo de proyectos".

La Gobernadora, plantea "quiero señalar y manifestar la misma preocupación, lamentablemente estos son los instrumentos que tenemos de planificación territorial y la verdad es que ante la misma preocupación que plantea el Consejero Regional Pablo del Río, yo creo que en mi caso en particular voy a utilizar el instrumento de planificación que tenemos y apruebo el acta de observaciones del proyecto. No obstante, quiero que quede en acta la misma preocupación que plantea don Pablo del Río respecto de ocupar y mal utilizar las rutas que ya tenemos y rutas que no están ni siquiera habilitadas para el transporte actual".

"Presidenta a los Consejeros nuevos habría que explicarles qué es lo que se está sometiendo a votación, porque acá no se está sometiendo a votación el proyecto en sí, lo que se está sometiendo a votación es que el Sistema de Evaluación Ambiental le pide la opinión a distintos organismos, al SAG, a Agricultura, en fin y entre esos varios organismos, el servicio le pide opinión al Gobierno Regional y tiene que opinar respecto de un área que son de los distintos instrumentos de planificación territorial que existen, no opina sobre si el proyecto es bueno, bonito o feo; sino que opina sobre la pertinencia respecto de esos instrumentos de planificación y eso es lo



que se recoge en esta acta de evaluación ambiental que se está sometiendo a este Consejo, no sé si se aclara algo".

Doña Isabel Margarita Garcés, señala "yo voy a hacer referencia y espero que algunos de ustedes, los que estaban en primer periodo se acuerden, nosotros con respecto a un proyecto muy similar a este lo rechazamos por lo mismo, por la peligrosidad que existía en el pase de este territorio, ahora esa es mi opinión y me acuerdo de que lo hicimos. Me llama muchísimo la atención el pronunciamiento sobre declaración de impacto ambiental del proyecto, esto es como incoherente con la situación que va a pasar en las diferentes regiones o pasos por provincias, comunas, etcétera, es mi opinión, yo tengo el recuerdo vivo de haber rechazado un proyecto de esta misma naturaleza, porque era perjudicial por el tema del peligro que existía".

El Secretario Ejecutivo, agrega "lo que yo creo que puede haber ocurrido es que como digo, aquí no se somete a votación el proyecto, se somete a votación esta acta, desde el punto de vista del instrumento de planificación que visualiza el Gobierno Regional esa es su competencia. Lo que ocurrió en algunos casos fue que se aprobaba el acta y el Consejo hacía como una declaración de no estar de acuerdo con el fondo el proyecto, pero eso se hizo varias veces, no es que se sometiera a votación el proyecto".

Don Rodrigo Hermosilla, indica "lo que pasa es que como no existe otro instrumento que le permite al Consejo Regional poder rechazar el proyecto, porque no es de nuestra competencia, entonces se optaba por oponerse a la aprobación de las actas, era eso lo que se hacía".

La Gobernadora, somete a votación la propuesta contenida en el Ord. N° 3259, que dice relación con pronunciamiento favorable a Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N°428.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 17 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Guajardo, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Oses, , Pavez, Segura, Villar y Villarreal. 02 votos de rechazo, por parte de los Consejeros Gutiérrez y Rojas. Se inhabilita al Consejero Garrido.



El Consejo acuerda otorgar pronunciamiento al Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 428, que corresponde al siguiente proyecto. Ord. N° 3259, de fecha 10.11.2023, de Sra. Gobernadora Regional. Todo lo cual se detalla en Ord. N° 3259, de fecha 10.11.2023, de Sra. Gobernadora Regional:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	ACTA N°
TRANSPORTE TERRESTRE DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y RESIDUOS PELIGROSOS	TRANSPORTES BRETTI LIMITADA	CONSTITUCION, DALCAHUE, MAIPÚ, PUENTE ALTO, TEMUCO, CONCEPCION, LA UNION, PUERTO MONTT, ANTOFAGASTA, NACIMIENTO, TALCAHUANO, PENCO, SAN JOSE DE LA MARIQUINA, CORONEL, SAN CLEMENTE, LOS ANDES, PADRE HURTADO, CABRERO, VALPARAISO, CALBUCO, QUINTERO, LICANTEN, CHILLAN, RANQUIL, LAJA, TOME, FLORIDA, SAN PEDRO DE LA PAZ, LEBU, ARAUCO, CAÑETE, ANGOL, HUALPEN	DIA	428

Don Daniel Bustos, prosigue "además algo que no está en la minuta quiero recordar que don Román Pavez, nos pidió que preguntáramos al Delegado Regional en qué va la mesa técnica que se iba a crear del Lago Vichuquén, como ya habíamos pedido del Pleno hace ya creo que un mes y medio o dos meses y no hemos tenido respuesta, reiterar la consulta al Delegado".

La Gobernadora, otorga la palabra al Consejero Rodrigo Hermosilla, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, para que dé cuenta al Pleno las materias tratadas.

Don Rodrigo Hermosilla, expresa "el día de ayer no pude estar en Comisión, así que la presidió nuestra distinguida Consejera Mirtha Segura, a quien le entrego la palabra".

Doña Mirtha Segura, plantea "muchas gracias Presidente, darle la bienvenida a todos los Consejeros, ojalá que se sientan a gusto, como pueden ver aquí somos muy amigos entre todos".

"No hay tema en la Comisión, pero en materias varias doña Ivonne Oses consulta al Secretario Ejecutivo quién reemplazará a don Juan Valdebenito en el Consejo Regional de las Artes y las Culturas. Le pedimos al Secretario que oficiara al Consejo Regional de las Artes para ver en qué va este trámite, porque no sabemos si don Juan Valdebenito sigue o renunció. El Secretario Ejecutivo señaló que para la próxima reunión traería la respuesta sobre el tema y ahí se va a elegir la persona que reemplazará a don Juan Valdebenito".



La Gobernadora, continúa "tiene la palabra el Presidente de la Comisión de Salud y Emergencia, don Pablo Gutiérrez Pareja".

Don Pablo Gutiérrez, dice "la Comisión no tenía tema, solo que tomamos algunos acuerdos que es importante ratificar acá, fundamentalmente el desarrollo de una Comisión ampliada en la Ciudad de Linares, donde el tema es el estado de Avance de la construcción del Hospital de Linares. Está invitada la Directora del Servicio de Salud, SEREMI de Salud del Maule, Alcalde de Linares y Concejala Presidenta de la Comisión de Salud. La participación de los Consejeros de la Provincia de Linares sería muy trascendente, es el lunes 27 de noviembre, a las 11:00 horas en dependencia CORE Linares".

"También teníamos fijada una reunión en la Comuna de Pelluhue, por el CESFAM, pero en atención a que se realizó una reunión la semana pasada, muchos avances no hay en tan poco tiempo, así que hemos determinado suspenderla".

"Tenemos algunas solicitudes que se acordaron en Comisión. A la División de Presupuesto del Gobierno Regional, si es posible que nos haga llegar un informe sobre el estado de avance de todos los proyectos aprobados con relación a Salud de los años 2021-2023".

"Se acuerda solicitar a la División de Presupuesto y a la División de Infraestructura del Gobierno Regional, un informe del estado con todos los proyectos presentado por el Servicio de Salud del Maule en relación con equipamiento e infraestructura durante los años 2021 al 2023. En este tema, la Comisión sesionó en casi todos los hospitales de la red pública de la Región del Maule, las necesidades y la falta de equipamiento era tan importante que no daba la capacidad los hospitales de la red pública y todo llegaba al hospital regional, en algunos casos son equipamientos para toma de exámenes o la toma de algunas decisiones médicas con proyectos que no son más de 100 millones que son cifras menores".

"Especialmente lo que pasó en Linares, el scanner que había sido aprobado por el Gobierno Regional cuando sesionamos como Comisión de Salud, el scanner no estaba habilitado, estaba malo y la gente estaba llegando al hospital regional con una espera muy grande. Consultado, el scanner tiene una vida útil de diez



años y habían pasado once y el SSM no había presentado un proyecto para la renovación del scanner, algo tan esencial".

"Cada tanto se nos dice que algunas dificultades se han presentado en el Gobierno Regional, que ellos ingresan los proyectos de equipamiento o infraestructura y acá las observaciones son muy grandes, dinámicas, que nunca se acaban y no pueden avanzar en estos proyectos de salud tan esenciales".

"Eso es lo que nosotros queremos dilucidar, si el SSM nos ha presentado proyectos a nosotros, si efectivamente los hospitales han presentado sus proyectos al SSM, pero aquí algo está fallando en este sistema, porque no es posible que se siga señalando que la salud es un problema de recursos, porque no es así, nosotros hemos aprobado todos los proyectos de salud que se han presentado acá y si no hay más, es porque no han presentado mas proyectos las instituciones que están a cargo. Hay que terminar con esto de que no hay recursos, cuando nosotros tenemos la voluntad acordada por este Consejo de aprobar todos los proyectos de salud que sean presentados".

"Por último, un tema que es muy importante, que está en constante discusión a nivel nacional como son las listas de espera. Queremos que se oficie al Servicio de Salud del Maule, para que nos haga llegar cuales son las principales listas de espera en cuanto a número y tiempo de las diez o quince prioridades que tengan en la región. Creo que es tema que podemos abordar, si bien es un tema complejo de abordar como lo habíamos hecho anteriormente con las caderas, se puede trabajar directamente un proyecto a través del SSM, la idea nuestra como Comisión y sé que los demás Consejeros lo van a respaldar, ojalá que podamos aprobar recursos que impacten en la cantidad de pacientes recuperados y en la disminución efectiva en las listas de espera, pero necesitamos saber como Consejo, cuáles son las principales patologías que nuestros vecinos están esperando por años".

"Por último, mi fugaz presidencia de la Comisión llegó a su término ayer, porque por un acuerdo de bancada, tomaron el acuerdo de designar como nueva Presidenta de la Comisión -que fue respaldada por todos los miembros de la Comisión- a la Consejera Mirtha Segura".



[Handwritten signature]

La Gobernadora, expresa "solamente señalar que si bien es cierto los hospitales de la región son algunos autogestionados, el SSM es muy centralizado, quien presenta los proyectos de equipamiento es la Unidad de Infraestructura del SSM, porque lo hemos visto varias veces cuando ustedes preguntan por equipamiento para el Hospital de Molina, para el equipamiento del Hospital de Licantén, de Hualañé; nosotros tenemos que llamar al SSM para ver cuando van a ingresar las iniciativas. Hay dos proyectos emblemáticos que estamos esperando que sean los angiográficos del Hospital de Talca y del Hospital de Curicó, los están revisando de manera simultánea, porque en el único lugar que se atienden para destapar arterias del corazón, es en el Hospital de Talca".

"Son dos equipamientos que se están revisando y otros más, es el procedimiento, no son los equipos de los hospitales los que elaboran los proyectos de equipamientos, son el equipos de Infraestructura del SSM".

"Lo de las listas de espera, es un proyecto que está trabajando el SSM, me comprometo a que en la próxima reunión de Comisión les presenten cuáles son las listas de espera que ellos están trabajando, pero lo que más le pedimos cuando ellos nos plantearon la posibilidad de trabajar un proyecto de lista de espera, que incorporaran a los pacientes de toda la región, no solo del Maule norte. En el diagnóstico que tenían de prótesis de caderas o atención de salud mental, nosotros le dijimos que este Consejo Regional obedece a las necesidades de la Región del Maule y tenemos que rebajar la lista de espera de todas las cabeceras provinciales, no solamente las de Talca y Curicó".

"Le voy a pedir que para la próxima reunión de Comisión de Salud, la División correspondiente vaya a presentar cuáles son los temas, cómo ha ido avanzando el proyecto de lista de espera que quedó de presentar hace varias semanas el SSM".

Don Pablo Gutiérrez, dice "yo estuve en la reunión del Hospital Base de Linares y estaba el Director, su equipo técnico, estaba el equipo técnico del SSM y Consejeros(as) Regionales. Empezó una exposición de ellos y en equipamiento necesario para el funcionamiento del Hospital de Linares la cifra superaba los M\$10.000.000, algunos caros como la renovación del scanner, pero otros bastante baratos en cuanto al costo. Si ellos necesitaban hace un año atrás M\$10.000.000 para mejorar la calidad de la atención de salud de los habitantes de la Provincia de Linares,



les aseguro que no ha ingresado ningún proyecto, en un año no se ha mejorado nada la calidad de salud de los linarenses".

"Usted me podrá decir Curicó y Talca, pero con respeto, los curicanos que se preocupen de Curicó, los talquinos de Talca, yo me preocupo de la Provincia de Linares. Allá empezó una tirada de pelota entre el equipo técnico de del hospital y el equipo técnico del SSM, nosotros les dijimos que despejaren las dudas, que se reunieran y avanzaran y les aseguro que en un año no ha ingresado ningún proyecto. Los linarenses están tan complicados con el tema de salud como lo fue hace un año atrás y no hemos podido avanzar nada".

"Yo quiero que usted encabece esto Gobernadora, porque si nos quedamos con la cifra que nos presenta salud a veces no son tan claras, como cuando fue el gran proyecto de salud que hicimos con las listas de espera, que eran 220 y al final eran más de 400. Eso es algo que no se entiende, de que, transcurrido un año, con la voluntad de inyectar los recursos que nos pidan, no llegue ningún proyecto acá con equipamiento tremendamente necesario para los habitantes de la Provincia de Linares".

La Gobernadora, añade "estoy muy de acuerdo con lo que plantea, yo hoy día represento a la Región del Maule, independiente donde haya nacido o donde viva y es por lo mismo por lo que yo estoy reiterando lo que planteé al equipo del SSM. Es inaceptable que ustedes nos traigan una lista de espera solamente para pacientes del Maule norte, eso lo tienen que modificar sí o sí, porque carecemos de dispositivos de salud mental, que es una de las patologías que más se requiere atención después de la pandemia es el tema de la salud mental y el Maule sur ni siquiera tiene dispositivos en la Provincia de Cauquenes para atender salud mental".

"Todo lo que nosotros busquemos, tengan la certeza que va a involucrar las treinta comunas, no podría dejar fuera a la Provincia de Linares, pero este problema lo tenemos con todas las unidades formuladoras de proyectos, para que les voy a hablar de los caminos básicos, que tenemos varios compromisos nosotros y la respuesta que me da Vialidad es que están abocados a la emergencia, entonces los caminos comprometidos por el Gobierno Regional tienen que esperar. Eso no puede ser, la emergencia pasó hace cinco meses, nos tenemos que hacer cargo de la emergencia



y nos tenemos que hacer cargo de los caminos que tenemos comprometidos, del déficit de atención en salud que tenemos y de todos los temas que estamos en déficit".

"Tenga la tranquilidad que en las reuniones por lo menos en las que yo participo también abogo por las once comunas del Maule sur. Ellos estaban planteando y yo ya los estaba escuchando que todos los Consejeros de la Provincia de Linares y Cauquenes me van a preguntar por el Maule sur. Es un tema muy sentido".

Don Patricio Lineros, plantea "en esta misma línea, quiero tocar un tema sumamente importante, acerca del único angiógrafo que tiene nuestra región está en el Hospital Regional de Talca, se comunicaron conmigo desde la Dirección del Hospital por la preocupación, porque el angiógrafo lamentablemente está malo y es el único de la región, es el único lugar donde pueden llegar pacientes con infarto agudo es al Hospital Regional de Talca, si no está se tienen que ir a otra región, lo que significa que lamentablemente se pone en riesgo la vida de nuestro vecino, de los habitantes de más del millón de habitantes en nuestra Región del Maule".

"Bajo esos parámetros sabemos que se está en revisión los dos angiógrafos que se están tratando de poner en presupuesto, Curicó y Talca, pero tratar de ver si hay una respuesta en fechas para saber cuándo este angiógrafo va a salir con sus observaciones, para poder reparar este equipo y poder sumarlo a la unidad. Es importante esto don Pablo Gutiérrez tener en claro esto, es el único de la región bajo sus parámetros desde las 30 comunas de la región, cuando hay un infarto agudo al lugar que llegan es al Hospital Regional de Talca y si el angiógrafo está malo que respuesta".

"Vamos a quedar el tema que esto debería venir de Gobierno Central, porque nos estamos haciendo responsables de algo que le pertenece al Gobierno Central, pero ya que hay un compromiso tratar de ver Gobernadora más menos en qué fecha se vislumbra va a estar la revisión completa de esto, para poder tener claridad de cómo se viene esto. El otro día una persona me decía que estuvo con un preinfarto bastantes horas en el hospital y no lo atendían porque no hay un angiógrafo para que los puedan atender".

"En segunda línea Gobernadora, no sé si existirá la posibilidad de generar un proyecto nosotros o financiar nosotros como Consejo Regional, por la urgencia colapsada del Hospital Regional de Talca. Siempre la respuesta es que no hay



[Handwritten signature]

médicos, no sé si existirá algún instrumento o algún mecanismo que nos permita nosotros como Consejo Regional quizás financiar los servicios de profesionales, para que en esa materia ellos puedan estar atendiendo. Desconozco, por eso hago la pregunta, porque también volvemos al tema de que Talca no tiene hospital, así como el Consejero dice que Linares queda postergado en bastantes materias, aquí en Talca no existe hospital, es Hospital Regional de Talca, la Comuna de Talca no tiene hospital".

"Cuando nosotros salimos hace un tiempo atrás con algunos Consejeros a decir que Talca debería tener un hospital, la mayor parte de la gente no tenía idea que el hospital no es de Talca, es Hospital Regional de alta complejidad. Esta región para conocimiento de los Consejeros va a tener la red hospitalaria más moderna de Chile de aquí al 2026, Hospital en Cauquenes, Constitución, se suma el de Parral, tenemos en Curicó, tenemos acá, un sinfín de lugares; pero Talca siendo capital regional sigue quedando sin hospital. Así que no sé si existirá algún mecanismo, pero eso quería comentar Gobernadora, muchas gracias".

La Gobernadora, señala "el día viernes fui al hospital a ver a un querido amigo nuestro que está medio delicado de salud y aproveché hablar con el Director del Hospital y el Jefe Administrativo, quién está revisando el proyecto de los angiográficos es nuestro profesional don Fernando Pinochet, él ha puesto todo su empeño para sacar adelante la observaciones del proyecto y el día jueves vino la Unidad de Infraestructura del Servicio de Salud del Maule para conversar las observaciones con nuestro equipo donde estuvo doña Elena Fuica, don Fernando Pinochet, don Nelson Salgado y se comprometieron a sacar cuanto antes las observaciones. Las primeras observaciones que habíamos conversado con ustedes era que los proyectos de equipamiento son solo equipamiento y por error el angiógrafo de Curicó incorporaba la instalación del angiógrafo".

"El compromiso es sacar cuanto antes las observaciones y ya eso se comprometió don Cristian Rosales, don Aníbal lobos y don Luis Rojas, que son parte y Directivos del Servicio de Salud del Maule. Esa es la respuesta que les tengo para que ustedes sepan, cualquiera de nosotros y cualquier persona de cualquier rincón de la Región del Maule puede llegar con un infarto y no vamos a tener un equipo para poder salvar esa vida".



"Una vez que el proyecto está recomendado nosotros lo vamos a poner en tabla, no me cabe duda de que lo vamos a aprobar, pero ustedes saben cuánto se demora eso entre la compra, la licitación y todo eso, por eso es tan importante que saquemos adelante la infraestructura en salud".

Don Daniel Bustos, expresa "básicamente yo quería poner en antecedente, pero ya muy bien lo ha dicho y muy completo el Consejero Lineros, quería poner en antecedente que el único angiógrafo está fuera de servicio".

Don Gabriel Rojas, manifiesta "dentro de lo que se conversó ayer en la Comisión surgieron varias situaciones que se han venido dando, uno lo que ocurre con el cumplimiento del convenio programación de salud, pero por otro lado también yo sé presidente fue una omisión involuntaria".

"El otro tema que también es importante es cómo nosotros vamos precaviendo estas situaciones, no puede ser que se eche a perder el angiógrafo para recién ahí comenzar o comenzar un poquito antes, sabiendo toda la burocracia y los procesos administrativos que ello conlleva. Desde ahí también se conversó otras cuestiones que son vitales para desarrollar o descongestionar las listas de espera; como son equipamientos, como para hacer los electroencefalogramas, para hacer las colonoscopias, las endoscopias en el Hospital Regional".

"Ayer el Consejero César Muñoz manifestó que eran ocho equipos Holter para el Hospital Regional, aquí hay muchas situaciones que se pueden ir subsanando, desarrollando, descongestionando en la medida que los médicos cuenten con los insumos para poder hacer los diagnósticos y para eso es importante y se lo solicité al Presidente ayer, que comenzaremos a hacer trabajo junto con los facultativos, junto con Los profesionales, reuniones de trabajo para que ellos también nos insuman de las cuestiones que necesariamente van ocupando en su en su práctica diaria".

"Es por eso Presidenta, que junto con los grandes convenios de programación que teníamos en algún momento de salud, que hablan más de la infraestructura, que son necesidades sentidas principalmente por el Maule sur, pero también por parte de varias comunas del Maule norte, es cómo estamos equipando, cómo estamos entregando las herramientas para generar un buen servicio de salud y



eso no son proyectos de diez o veinte años, son proyectos que se puede ir desarrollando la brevedad".

"Quería generar ese planteamiento, que fue discutido y también para que lo tomemos en la importancia que requiere".

Don Rodrigo Hermosilla, dice "como yo he participado casi históricamente en la Comisión de Salud y como siempre lo he dicho, de salud solo sé que el paracetamol es bueno para dolor de cabeza, yo recuerdo que en la presidencia de mi estimado Consejero César Muñoz, nosotros hicimos un recorrido por todos los hospitales de la Región del Maule y la idea fue recoger allí de los propios hospitales, de los equipos técnicos de los hospitales, las necesidades menores que a veces son de M\$40.000 o M\$50.000, en esta última Comisión se han visto los grandes proyectos, megaproyectos que de todas maneras son necesarios e impactan. Pero estos son los que solucionan la vida diaria de los pacientes".

"Entonces yo creo Presidenta, la provocho gratamente a usted, el desafío sería que a lo mejor en esta presidencia suya hiciéramos un chequeo de qué de aquello hemos avanzado, porque eso existe. Entonces ver qué pasó en el hospital de Parral de las demandas que ellos nos entregaron, de los requerimientos que nos dijeron, qué hemos avanzado en este tiempo. Yo creo que ahí podíamos complementar, porque fue muy importante lo que se hizo, se recorrió todos los hospitales y lo servicios técnicos informaron los problemas que tenían, pero eran cosas menores, entonces yo creo que allí hay que volver a repasar aquello".

Doña Mirtha Segura, indica "quiero agradecer a los miembros de la Comisión, porque me han dado el honor de presidirla, realmente tenía muchos deseos de ser la Presidenta, ustedes comprenderán que yo he estado toda la vida en el tema de la acción social. Entonces el tema de salud va muy de la mano de todos lo social".

"La verdad es quiero decir que tuvimos un flamante Presidente, realmente don Patricio Ojeda lo hizo demasiado bien, la vara me quedó demasiado alta, pero como tengo a todos los Consejeros son de la Comisión de Salud, que tienen una larga experiencia también dentro del Consejo Regional, yo sé que entre todos vamos a hacer también una gran gestión. Gracias y desde ya les pido toda la colaboración".



"Me antecedió el Consejero Rojas, que también hicimos un recorrido cuando estaba el Consejero Ojeda y recorrimos varias comunas de la región, yo me voy a referir a la Provincia de Curicó. Estuvimos con los Directores de todos los Hospitales de mediana y baja complejidad, en esa oportunidad hubo un compromiso de nosotros, también estaba el SSM, recuerdo que dijeron que hasta las camas estaban oxidadas y se comprometieron a presentar un proyecto para reponer el mobiliario de estos hospitales, que no era mucho, eran alrededor de 120 camas, era muy poco".

"Yo no sé si eso se presentó, pero creo que hemos quedado bastante mal, porque no se ha hecho y eso no es algo que se pueda realizar, porque es equipamiento. Hablábamos con los Consejeros que estaban en la Comisión, que, así como hicimos un convenio con infraestructura, podríamos hacer un convenio de equipamiento para los hospitales con el SSM. Yo conozco mucho el Hospital de Molina y me da vergüenza, yo llego a ver los enfermos en camas oxidadas, sucias, los veladores espantosos. Creo que podríamos consultar y quiero invitar a la Directora del servicio para la próxima reunión, para que conversemos con ella y hagamos el paralelo de lo que tiene el Gobierno Regional, lo que está pendiente de poder avanzar, son cosas que yo no las encuentro tan difíciles, comprar el equipamiento de hospitales que están en pésimas condiciones y tampoco es tan caro, entonces dejó planteado eso para que lo tratemos en la próxima Comisión. Muchas gracias a todos".

La Gobernadora, prosigue "pasamos a la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, Presidida por don César Muñoz".

Don César Muñoz, informa "yo había pedido la palabra en la Comisión de Salud, si me permiten intervenir en salud. Saludar a los Consejeros que se integran y a usted Gobernadora, por experiencia propia usé el angiógrafo, el que estaba antes, yo llegué en 2014 al Consejo Regional y usábamos solo un angiógrafo que era muy antiguo, que funcionaba tres días y uno no, yo justo llegué el día que estaba bueno y por eso estoy aquí".

"Me preocupé de impulsar el angiógrafo que está hoy día y ese ya tiene su vida útil más o menos completa, esto es gestión, los hospitales deben darse la tarea mucho antes, lo que vimos en Linares en la Comisión de hace un año, eran obsoletos, pero no hacían los proyectos, nos complica. Ahí quiero rescatar parte de lo que dijo la Gobernadora, el problema no está en el hospital, el problema está en el SSM que tiene



una jerárquica y muy disciplinada labor dentro de los hospitales, no pueden los hospitales empezar a pedir cosas".

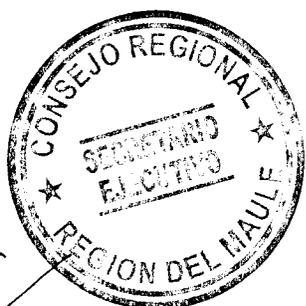
"Nosotros hicimos un recorrido por los tres hospitales, en algunos no había incubadora para trasladar un bebé, porque no hay partos en esos hospitales, porque no hay especialistas para eso. Había hospitales con estufa a leña, en el pasillo, había un hospital como el de Hualañé que tenía una donación tremendamente importante del Gobierno japonés post terremoto, con unos generadores que no se podía ocupar porque no había técnicos. Eso sigue igual, porque cuesta mucho y el SSM no lo puede hacer".

"Creo que el problema está en el SSM, no en los profesionales, porque algunos no tienen personas para hacer proyectos, ahí debemos ayudar en otro sentido".

"Para los Consejeros que preguntan por qué otros hospitales no tienen angiógrafos, es porque no hay cardiólogos especialistas en esa patología, nos faltan médicos especialistas y al no tener no podemos tener todo el equipamiento en cada uno de los hospitales. En una visita al Hospital de Constitución hace muchos años, me decían que endoscopias no hacían, pero no había un medico especialista que hiciera endoscopías, los que había no querían hacerla porque decían que la infraestructura no le daba seguridad de hacerla bien".

"Se creo las Becas Maule, estamos con 100 nuevos médicos y no todos se quieren ir a las comunas que nosotros les pedimos. Una titulada de Doctora en Obstetricia se fue a Parral, duró tres semanas, porque la infraestructura no le daba la seguridad de trabajar ahí. Tenemos que preocuparnos de cómo van los médicos que se están formando, dónde se van a ir y en qué especialidad hay. Nosotros no conocemos las especialidades que hay en cada uno de los hospitales de la región".

"Cuando a Curicó le aceptan un angiógrafo porque tienen dos especialistas en cardiología para hacer la angiografía, Talca tiene cuatro o cinco, lamentablemente falleció uno y están complicados. Yo quería comentar ese efecto de los hospitales para trabajar en algo más completo que nos pudiera ayudar".



Don Alamiro Garrido, añade "no es como descubrir la pólvora la precariedad que tenemos en el sector de salud, así también pasa en educación, pero si uno hace un análisis más globalizado nacional, creo que el 17% del PIB está destinado al gasto público en salud, que no es poco, hablamos de más de M\$300.000.000 y soy bastante certero que primero pasa por la mala administración, se los digo mirado desde de antes de asumir este cargo. En la vida privada me tocó hace dos semanas atrás regalar un microondas al Hospital de Linares, comprendo bastante bien al Consejero Gutiérrez, porque si no tienen para comprarse una escoba o no tienen como administrarla, pero a lo mejor genera menos populismo que a lo mejor pavimentar las calles y callejones".

"Entiendo que necesitamos agua potable, necesitamos callejones, pero creo que como Gobierno Regional debemos incentivar la economía, reactivar la economía, generar megaproyectos que también generen no tan solo en lo social, pero si genera un impacto económico vamos a tener una mejor educación, una mejor salud, gente más motivada, emprendedores, vamos a mejorar el deporte, la salud mental, porque si apostamos a proyectos que permitan levantar la región, porque hemos tenido divisiones y si somos hijos del mismo Dios, somos de la misma región y de la misma patria".

"Yo feliz con que crezca Curicó, con que Cauquenes tenga un hermoso estadio, que pena por Linares, pero también pasa por la responsabilidad de las autoridades que o sabe gestionar, eso lo verá la gente en el momento que tenga que votar, pero en definitiva preocupémonos de generar recursos para proyectos que nos generen esa inversión económica, porque en la manera que tengamos inversión nuestro producto interno bruto va a aumentar y nos va a permitir comprar estos artefactos que necesitan en el área de salud".

La Gobernadora, dice "tiene la palabra el Presidente de la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, don César Muñoz".

Don César Muñoz, expresa "la Comisión no tenía tema en día de hoy y di cuenta del inicio de un proyecto que aprobamos con la Fundación Innova, que usted nos había convocado, pero me llamó la atención el gran proyecto que es y se hacía necesario que participáramos más Consejeros. Se ha convocado para el viernes a las 10:30 horas a una reunión de la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo ampliada



100% al Agro, a los microempresarios, a micro emprendedores, a la academia de estudiantes con mucha innovación. Es un proyecto que dijimos que iba a estar funcionando en toda la región, dando beneficio a los agricultores de la región".

"Esto está dado en un polo agro 4.0, en una industria agrícola más tecnificada, hay un convenio con Microsoft que va a tratar de ayudar a los emprendedores agrícolas, a agilizar sus procesos productivos. Hay gente que ha hecho programas interesantes para la pequeña agricultura, que se van a estar dando en este proceso de un proyecto que dura casi dos años, donde a lo menos preguntamos que nos dieran garantías que iba a haber gente de las comunas".

"Nos van a preguntar si tenemos áreas que podamos ayudar en lo que va a ser este desarrollo del proyecto, están cordialmente invitados, el viernes a las 10:30 horas en Camino a San Clemente, donde funciona INNOVA, es importante que puedan participar de este proyecto que es uno de los más avanzados que hemos aprobado en el Gobierno Regional y gracias a Dios lo están haciendo en la Comuna de Talca".

"El Consejero Daniel Bustos, preguntaba por los proyectos que están en ejecución, nosotros aprobamos un proyecto importante para los frutilleros, producto del nematodo que estaba atacando las frutillas, se hizo y está funcionando, pero se aprobó recursos para INDAP para ir en ayuda de los frutilleros, también a una fundación para ir en ayuda de los frutilleros. Lamentablemente llegan tarde los recursos por procesos administrativos, por el tema de la burocracia y no sabemos cuándo van a llegar los recursos, estamos esperando y no tenemos claridad respecto a eso".

"Están funcionando con proyectos paralelos, nos va a comunicar lo que había, pero quería dejar establecido acá lo que está pasando, que era interesante la preocupación del Consejero Daniel Bustos, respecto a los frutilleros. También la preocupación de los pescadores, que también hicimos un proyecto con mucho ímpetu de poder ayudarlos a través de la Universidad Autónoma, después de que SENCE dejara en el camino un proyecto interesante que tenía el gobierno regional y tuvo que hacerse a través de la Universidad Autónoma".

"Le pregunté al Jefe de Unidad y ese proyecto lo observó la Contraloría y con mucha voluntad se ha hecho los trabajos, pero la Contraloría lo tiene observado, es una situación bastante compleja que hasta el momento no ha sido posible y espero



que eso en algún momento se solucione, se les dé facultad a los Gobiernos Regionales un poco mayor de las que tenemos -porque nos van a quitar varias- pero en general uno tiene la mejor intención, pero la Contraloría nos ha ido parando varios proyectos que no son responsabilidad nuestra, por si alguien pregunta, para tener claridad en el tema".

La Gobernadora, añade "Don Daniel, respecto del proyecto de los pescadores, me imaginé que se lo iban a plantear, porque la semana pasada vi por estos lados a don Gustavo Quiroz y ha conversado con varios, constantemente le contesto el WhatsApp a todos los pescadores que nos consultan".

"Como bien lo señaló, nosotros habíamos aprobado los recursos con SENCE, ellos no ejecutaron el proyecto, de buena voluntad lo presentó la Universidad Autónoma, pero una de las representaciones que hace la Contraloría es que si es un proyecto que obedece a capacitación ellos consideran que es mucho lo que se está pagando en subsidio. La Contraloría considera que un subsidio de \$300.000 es mucho para un pescador versus lo que se va a invertir en capacitación, ese es un tema de fondo y tenemos que ver como lo vamos a reformular con la Universidad Autónoma, porque otros organismos no pueden hacer el programa".

"Esa es la respuesta, pero el compromiso está, yo sé que es súper difícil entender para un rubro que es súper importante, la pesca es tan importante como la agricultura, no obstante, no pasa por un tema nuestro, pasa por las observaciones que nos están haciendo. El proyecto es muy similar al que presentó el SENCE y al SENCE no se le hizo esas observaciones que le hizo a la Universidad Autónoma. Eso también quiero que quede en acta, pero me parece muy bien que se hay visto el tema en la Comisión de Estrategia".

Don Daniel Bustos, responde "muchas gracias, de verdad y también me aclara a mí porque estaba interesado".

"Me gustaría ver la posibilidad que desde el Gobierno Regional trataran de darle urgencia a INDAP, porque ellos ya tienen los recursos, es un proyecto que ya conocen, que el año pasado ejecutaron, pero tarde, los agricultores por culpa del nematodo y otros bichos asociados con la misma mosquita Suzuki, la mitad de los productores de esta agricultura familiar campesina que le llama, murió agrícolamente



[Handwritten signature]

hablando. La otra mitad que queda viva agrícolamente hablando, ideal es que reciba los recursos que ya se transfirieron a INDAP, además que INDAP ya conoce todo el mecanismo, porque el año pasado o este año se vieron expuestos a toda la revisión de Contraloría, si es posible que ellos se adelanten y salgan a entregar recursos que ya tiene; tanto INDAP, como la misma Fundación, cuando el agricultor sí lo necesita".

"El año pasado, con todo el respeto del mundo les digo que llegamos muy tarde y por haber llegado muy tarde -que no es responsabilidad de ustedes Gobernadora o de este cuerpo colegiado- muchos agricultores no pudieron seguir con la frutilla. Este año como ya tenemos el antecedente del año pasado, ideal es que si desde el Gobierno regional podemos oficiar a INDAP de que agilice el trámite para que reciban los recursos antes de la plantación sería ideal y eso se lo pedimos por favor Gobernadora, si es que puede interceder usted antes INDAP y ante la fundación que está a cargo de los recursos para los frutilleros".

La Gobernadora, dice "gracias Consejero, vamos a hacer el planteamiento y también respecto de lo que queda de la ejecución del otro proyecto de la Fundación Participa".

Don Pablo Gutiérrez, plantea "Por lo que yo leí de tema de nemátodo de la frutilla, como que llegó para quedarse, no es fácil de erradicar o es casi imposible de erradicar lo explicó así el Director Regional de SAG hace bastante tiempo atrás, cuando en una Comisión explicó este tema y lo que siempre se habla en estas situaciones es porque no iniciar un proceso de reconversión, porque cuando nosotros aprobemos los proyectos de INIA, uno de los proyectos es precisamente la lenteja y era conocido en la Región del Maule hace muchos años atrás que la lenteja se producía en dos o tres comunas, de las cuales una era Pelluhue en gran cantidad, es muy buena calidad".

"Por qué no tomar entonces el estado de avance de ese proyecto y empezar los estudios estratégicos para empezar a reconvertir eso, como dice el Consejero que representa a la provincia, especialmente a la Comuna de Pelluhue; la mitad de los productores ya no son frutilleros, por qué no iniciar el estudio con INIA, que sabemos la tecnología que aplican, sabemos la capacidad que tienen ellos de un producto, que puede ser rentable económicamente para ellos y a lo mejor irse a una reconversión en estas comunas donde se ven afectadas por este tipo de invasión de



nemátodos. Sería interesante ver cómo va ese estudio, porque ese proyecto está en ejecución Presidenta".

Don Daniel Bustos, señala "gracias Gobernadora, solo explicar porque planteamos esto también con los agricultores que se dedican a esto. Si bien es cierto necesitamos ir rescatando las tradiciones antiguas y el que se empiece a producir legumbres en nuestra zona, pero Consejero, lo que pasa es que no es rentable y no genera los mismos puestos de trabajo que genera la frutilla".

"Tenemos una plantación de algo que genera muchos puestos laborales, a toda la familia que se dedica a esto y contrata muchos puestos laborales y además la rentabilidad es muy distinta a la de las legumbres. Si bien es cierto es un nemátodo que llegó para quedarse como en gran parte del mundo, en Estados Unidos u otros lugares se sigue trabajando igual y produciendo frutilla con el nemátodo, porque el nemátodo no produce ningún daño al ser humano, lo que haces dañar la fruta, pero no produce daño el ser humano".

"No es rentable enfocarnos en un proyecto dirigido a las legumbres, que ya hay uno financiado por este Gobierno Regional a través de INIA".

Don Gabriel Rojas, expresa "con relación al tema que se está hablando, hay varias situaciones que son importantes para nosotros como Gobierno Regional, porque haciendo un poco de memoria y sobre todo para los que no están al tanto del proceso, lo que ocurrió con los pescadores era que SENCE no había estado dentro de lo que se esperaba para poder resolver la situación con los pescadores. Por lo cual se nos indicó a nosotros en el Consejo Regional, que una salida administrativamente más rápida iba a ser a través de lo que era la Universidad Autónoma".

"Hasta ahí nosotros estábamos todo bien, lo que pasa estamos si no me equivoco hace ya más de un año en está en esta situación, donde estos aportes del Gobierno Regional a una rama tan importante como lo es la pesca en la Región del Maule no han sido ejecutados. Entiendo que pueden existir observaciones de Contraloría, pero lo importante es que nosotros como cuerpo colegiado, como Consejeros Regionales también tengamos la información de manera oportuna, porque a nosotros se nos consulta y no está no solo a través del pleno donde nosotros podemos



solicitar la información, sino que también se haga seguimiento a cómo se están desarrollando los proyectos”.

“Al final del día terminamos en situaciones como ya ha ocurrido, en manifestaciones, en protesta y acá el que se ve afectado es el Gobierno Regional del Maule, por lo cual me gustaría solicitar que se pueda entregar la información por escrito respecto a lo que está ocurriendo con este proyecto en lo particular y también como se va a desarrollar la táctica del Gobierno Regional para los próximos años”.

“Este es un proyecto que no tan solo tiene una perspectiva coyuntural, sino que también estratégica. Recordemos que la pesca artesanal es uno de los actores productivos que también está siendo muy dañado y si nosotros como Gobierno Regional no tenemos una proyección estratégica para poder apalancar recursos, sea través de instituciones privadas o a través de servicios públicos, finalmente el Gobierno Regional no está cumpliendo su propósito. Por eso hago la solicitud por escrito y perdón que me extienda en este tema, pero yo creo que no es para pasarlo por encima, sino que hay que ver cómo vamos a ejecutar estos recursos en los próximos años”.

La Gobernadora, pasa al siguiente tema en Tabla, que corresponde al Informe de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, por lo que cede la palabra a la Consejera Paola Guajardo.

Doña Paola Guajardo, expone “gracias Presidenta, junto con darle la bienvenida a los nuevos integrantes, pasamos a hablar de la Comisión de Régimen Interno. El tema en Tabla era análisis y aprobación de Concesiones de Uso Gratuito de Inmuebles Fiscales. También tuvimos de invitado como Don Óscar Fredes, Encargado de la DIPLAG de Bienes Nacionales y doña Ana Rebolledo, abogada encargada de Regularización de Bienes Nacionales”.

“Lo primero que se vio fueron los usos Gratuito que son 17 los cuales fueron aprobados de forma unánime y paso a detallar:

OF. SRM BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-81270	Ilustre Municipalidad de Cauquenes	Población Río Claro, Pasaje Los Paltos Nro. 205-B, Depto. 32, Talca. Con objeto de destinarlo a residencia de estudiantes de educación superior de escasos recursos, provenientes de la comuna de cauquenes.	05 años



E-80018	Comité de agua potable rural La Palmilla de Molina	La Palmilla, Lote 1 y Lote 2, Molina. Para continuar abasteciendo de agua potable al sector de Palmilla de la Comuna de Molina.	05 años
E-81174	CLIGA ANDABA comuna de Pelluhue	Curanipe, Lote 6B, Pelluhue, para destinarlo a la construcción de sede una sede para socios y comunidad en general del sector de Curanipe	05 años
E-81321	Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia	Villa Prat, Sector La Colonia, Ruta K-16, Km. 40.679 al Km. 40.714, Sagrada Familia, para diseñar y construir una planta de tratamiento de aguas servidas en el terreno y también construir colectores en las calles de la Villa la Colonia de Sagrada Familia.	05 años
E-80045	Comité de agua potable rural Guadantún.	Guadantún Santa Cecilia, Lote 1 y Lote 2, Linares, con objeto de continuar abasteciendo de agua potable al sector de Guadantún de la comuna de Linares.	05 años
E-80020	Comité de agua potable rural Ballica La Torre	La Torre, Linares, con el fin de continuar abasteciendo de agua potable al sector de La Torre de la comuna de Linares.	05 años
E-81252	Comité de agua potable rural San Agustín Bajo.	Bajo Esmeralda, Yervas Buenas, para continuar abasteciendo agua potable a los vecinos del sector Bajo Esmeralda de la comuna.	05 años
E-81335	Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana	Calle Manuel Rodríguez, N° 580, Piso 3, Lote A, Linares, con la finalidad de destinarlo a oficinas de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Maule	30 años
E-80903	Ilustre Municipalidad de Parral	Pobl. Torontel, calle Plaza esquina pasaje A, Parral. Con objeto de continuar con el uso del Cuerpo de Bomberos de Parral, en que se postulará a un proyecto de construcción de salón multiuso y SSHH. Que se postulará al GORE con fondos FRIL.	05 años
E-80872	Comité de agua potable rural Las Toscas.	Las Toscas, Linares, para continuar abasteciendo de agua potable a los vecinos del sector Las Toscas de la comuna de Linares	05 años
E-80763	Servicio de agua potable y alcantarillado Las Encinas	San Antonio Encina, Linares con objeto de instalar un estanque de acumulación de agua en período estival para el uso de Bomberos en caso de siniestro.	05 años
E-80055	Junta de Vecinos Brilla El Sol	Población Brilla El Sol, Talca. Para continuar con el funcionamiento de la Sede social, a fin desarrollar actividades propias de la Junta de Vecinos	05 años
E-81255	Ilustre Municipalidad de Cauquenes	Poblac. Río Claro, pasaje Los Paltos N° 205-A, Depto. 42, Talca. Para destinarlo a residencia de estudiantes de educación superior de escasos recursos, de la comuna de Cauquenes	05 años
E-80981	Junta de Vecinos Seminario	Calle 4 poniente esquina calle 3 norte, N° 1401, Talca, para normalizar la ocupación que mantiene la Junta de vecinos el Seminario y ser utilizado como sede social para socios y vecinos del sector.	05 años
E-80555	Servicio de agua potable y alcantarillado Las Encinas	San Antonio Encina, Linares. Para continuar abasteciendo de agua potable al sector San Antonio Encina, Linares.	05 años
E-80601	Gobierno Regional del Maule	Pobl. Río Claro, Pasaje Los Papayos, Block 40, Depto. 41, Talca. Para continuar con e uso habitacional de funcionarios a contrata o planta del Gobierno Regional del Maule.	05 años
E-79687	Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia	Isla de Lontué, resto de la Nogalada, Lote B, Sagrada Familia. Para la ejecución de un proyecto de construcción de gimnasio y canchas en beneficio de niños, jóvenes y adultos mayores, fomentar la actividad física y cuidado de salud mental de la comunidad	05 años

La Gobernadora somete a votación el otorgamiento de favorable a las Concesiones de uso Gratuito de Inmuebles Fiscales detalladas en el párrafo anterior.



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Osés, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a las siguientes Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, para la institución que señala y por el plazo que indica. Lo anterior, según se detalla en la propuesta de la Gobernadora Regional, presentada por intermedio de Ord. N° 3327, 3328, 3329, 3330, 2331, 2332, 3333, 3334, 3335, 3336, 3337, 338, 3339, 3340, 3341 y N° 3344 y 3345, de fecha 17.11.2023:

OF. SRM BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-81270	Ilustre Municipalidad de Cauquenes	Población Río Claro, Pasaje Los Paltos Nro. 205-B, Depto. 32, Talca. Con objeto de destinarlo a residencia de estudiantes de educación superior de escasos recursos, provenientes de la comuna de cauquenes.	05 años
E-80018	Comité de agua potable rural La Palmilla de Molina	La Palmilla, Lote 1 y Lote 2, Molina. Para continuar abasteciendo de agua potable al sector de Palmilla de la Comuna de Molina.	05 años
E-81174	CLIGA ANDABA comuna de Pelluhue	Curanipe, Lote 6B, Pelluhue, para destinarlo a la construcción de sede una sede para socios y comunidad en general del sector de Curanipe	05 años
E-81321	Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia	Villa Prat, Sector La Colonia, Ruta K-16, Km. 40.679 al Km. 40.714, Sagrada Familia, para diseñar y construir una planta de tratamiento de aguas servidas en el terreno y también construir colectores en las calles de la Villa la Colonia de Sagrada Familia.	05 años
E-80045	Comité de agua potable rural Guadantún.	Guadantún Santa Cecilia, Lote 1 y Lote 2, Linares, con objeto de continuar abasteciendo de agua potable al sector de Guadantún de la comuna de Linares.	05 años
E-80020	Comité de agua potable rural Ballica La Torre	La Torre, Linares, con el fin de continuar abasteciendo de agua potable al sector de La Torre de la comuna de Linares.	05 años
E-81252	Comité de agua potable rural San Agustín Bajo.	Bajo Esmeralda, Yervas Buenas, para continuar abasteciendo agua potable a los vecinos del sector Bajo Esmeralda de la comuna.	05 años
E-81335	Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana	Calle Manuel Rodríguez, N° 580, Piso 3, Lote A, Linares, con la finalidad de destinarlo a oficinas de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Maule	30 años
E-80903	Ilustre Municipalidad de Parral	Pobl. Torontel, calle Plaza esquina pasaje A, Parral. Con objeto de continuar con el uso del Cuerpo de Bomberos de Parral, en que se postulará a un proyecto de construcción de salón multiuso y SSHH. Que se postulará al GORE con fondos FRIL.	05 años
E-80872	Comité de agua potable rural Las Toscas.	Las Toscas, Linares, para continuar abasteciendo de agua potable a los vecinos del sector Las Toscas de la comuna de Linares	05 años
E-80763	Servicio de agua potable y alcantarillado Las Encinas	San Antonio Encina, Linares con objeto de instalar un estanque de acumulación de agua en periodo estival para el uso de Bomberos en caso de siniestro.	05 años
E-80055	Junta de Vecinos Brilla El Sol	Población Brilla El Sol, Talca. Para continuar con el funcionamiento de la Sede social, a fin desarrollar actividades propias de la Junta de Vecinos	05 años



E-81255	Ilustre Municipalidad de Cauquenes	Poblac. Río Claro, pasaje Los Paltos N° 205-A, Depto. 42, Talca. Para destinarlo a residencia de estudiantes de educación superior de escasos recursos, de la comuna de Cauquenes	05 años
E-80981	Junta de Vecinos Seminario	Calle 4 poniente esquina calle 3 norte, N° 1401, Talca, para normalizar la ocupación que mantiene la Junta de vecinos el Seminario y ser utilizado como sede social para socios y vecinos del sector.	05 años
E-80555	Servicio de agua potable y alcantarillado Las Encinas	San Antonio Encina, Linares. Para continuar abasteciendo de agua potable al sector San Antonio Encina, Linares.	05 años
E-80601	Gobierno Regional del Maule	Pobl. Río Claro, Pasaje Los Papayos, Block 40, Depto. 41, Talca. Para continuar con e uso habitacional de funcionarios a contrata o planta del Gobierno Regional del Maule.	05 años
E-79687	Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia	Isla de Lontué, resto de la Nogalada, Lote B, Sagrada Familia. Para la ejecución de un proyecto de construcción de gimnasio y canchas en beneficio de niños, jóvenes y adultos mayores, fomentar la actividad física y cuidado de salud mental de la comunidad	05 años

Don Pablo Gutiérrez, agrega "disculpe, en este tema, cada tanto un Consejero Regional ha solicitado cuáles son los Bienes Nacionales de Uso Público que tenemos en cada una de las comunas de las provincias y parece que nunca ha llegado, porque nunca la he visto".

Doña Paola Guajardo, prosigue "como segundo tema vimos las fechas de las próximas Sesiones del mes de diciembre, se propuso en Comisión los días 5 y 19 de diciembre, pero a petición de Don Román Pavez, se solicitó realizarlas el 12 y el 19 de diciembre".

"Esto se aprobó en Comisión, pero tenemos que esperar la respuesta de nuestra Gobernadora, si puede estar el 12".

La Gobernadora pone en votación las fechas para realizar las Sesiones Ordinarias del mes de diciembre.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Oses, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo acuerda las siguientes fechas para celebrar las sesiones plenarias durante el mes de Diciembre de 2023:



- a) Sesión Ordinaria N° 822 : Martes 12 de Diciembre de 2023.
 b) Sesión Ordinaria N° 823 : Martes 19 de Diciembre de 2023.

Doña Paola Guajardo, informa "el tercer punto que vimos fueron la fechas de capacitación que son de dos días de los señores Consejeros(as). La primera capacitación se realizará los días 29 y 30 de noviembre en Iloca y la segunda capacitación los días 6 y 7 de diciembre en las Termas de Quinamávida".

La Gobernadora pone en votación las fecha señaladas por la Presidenta para realizar las capacitaciones de los Consejeros(as) Regionales.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Osés, Pavez, Segura, Villar y Villarreal. Se abstiene el Consejero Rojas.

El Consejo acuerda las siguientes fechas para realizar capacitaciones para Consejeros(as) Regionales: miércoles 29 y jueves 30 de noviembre de 2023, en Iloca; miércoles 6 y jueves 7 de diciembre de 2023, en Termas de Quinamávida.

Doña Paola Guajardo, dice "el cuarto punto que vimos fueron los mandatos que corresponde a los que paso a leer:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de un Camión aljibe para la Municipalidad de Pencahue. Invita: Gobernadora Regional	Miércoles 22.11.23 12:00 hrs	Frente a dependencias de I. Municipalidad de Pencahue.
2	Taller regional presencial de la 3° Fase devolución a apropiación de la Estrategia Nacional de Turismo Descentralizado. Invita: Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y PNUD.-	Jueves 23.11.23 10:00 a 13:00 hrs	Salón Gobierno Regional, Talca.
3	Presentación de los proyectos Centro de Cuidado, Emergencia y Protección de Pelluhue y Plaza Costanera de Curanipe. Invita: Directora SERVIU, Alcaldesa de Pelluhue.	Jueves 23.11.23 11:00 hrs	Salón de Honor I. Municipalidad de Pelluhue, Samuel Jofré 415, Curanipe.
4	Reunión Ampliada Comisión de Estrategia y Fomento Productivo TEMA: Polo Maule Innova Agro 4.0	Viernes 24.11.23 10:30 hrs	Dependencia Fundación INNOVA, Parcela La Victoria 2, ruta H 115 km. 15 Talca.
5	Actividad de Clausura y Certificación Programa Emprendamos Semilla Regular del FOSIS. Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Familia y Director Regional del FOSIS.	Viernes 24.11.23 11:00 hrs	Dependencias del INIA Cauquenes.
6	Inauguración 36 Viviendas Conjunto Habitacional "Valles de Maule 2", comuna de Maule". Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU y Directora Regional SERVIU	Viernes 24.11.23 11:00 hrs	Conjunto Habitacional, ubicado en kilómetro 7.4 camino Viejo Talca-Maule, costado Población El Mirador, Maule.



7	Cuarta Participación Ciudadana Ampliación Centro de Reinserción Social de Talca. Invita: La Dirección Regional de Arquitectura del Maule.	Viernes 24.11.23 12:00 hrs	Sala de reuniones Dirección de Arquitectura, ubicada en calle 1 Oriente 1253 piso 3 de Talca.
8	Ceremonia de Término y Certificación del Programa Regional de Empleo-PRE 2023. Invita: Gobernadora Regional y Presidenta CORE, Delegado Presidencial Regional y Directora Regional de la CONAF.	Lunes 27.11.23 11:30 hrs	Salón de Eventos Casanova, en km. 5, camino a Pilén, Fundo el Morro, Cauquenes.
9	Acto de Conmemoración Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Invita: Delegado Presidencial Regional, Delegado Presidencial Provincial y SEREMI de la Mujer	Martes 28.11.23 10:30 hrs	Liceo Claudina Urrutia N° 525 de la comuna de Cauquenes.
10	Ceremonia de Término y Certificación del Programa Regional de Empleo-PRE 2023. Invita: Gobernadora Regional y Presidenta COREI, Delegado Presidencial Regional y Directora Regional de la CONAF	Martes 28.11.23 11:00 hrs	Explanada de la Medialuna de Curicó, ubicada en Avenida Alessandri S/N, Curicó.
11	- Inauguración Gimnasio Municipal de Empedrado. - Inauguración Centro Mayor de Empedrado.	Jueves 30.11.23	10:30 hrs – Complejo Deportivo Agustín Quintana y Bravo, Empedrado. 12:00 hrs – Avenida General Bueras esquina Manuel Rodríguez, empedrado.
12	Capacitación de Consejeros Regionales	Miércoles 29 y Jueves 30.11.23	Localidad de Iloca, comuna Licantén.
13	Capacitación de Consejeros Regionales	Miércoles 06 y Jueves 07.12.23	Dependencias de Termas de Panimavida, Linares
14	Ceremonia Cuenta Pública de CESFAM Los Niches. Invita: Director CESFAM Los Niches.	Viernes 15.12.23 18:30 hrs	Centro de Eventos Carolita, ubicado en el kilómetro 10 del camino Los Niches.

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de invitaciones, para que se mandate a los Consejeros(as) Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Osos, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo acuerda otorgar mandato a Consejeros(as) Regionales, para participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan a continuación, o en las que, por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de un Camión aljibe para la Municipalidad de Pencahue. Invita: Gobernadora Regional	Miércoles 22.11.23 12:00 hrs	Frente a dependencias de l. Municipalidad de Pencahue.



2	Taller regional presencial de la 3° Fase devolución a apropiación de la Estrategia Nacional de Turismo Descentralizado. Invita: Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y PNUD.-	Jueves 23.11.23 10:00 a 13:00 hrs	Salón Gobierno Regional, Talca.
3	Presentación de los proyectos Centro de Cuidado, Emergencia y Protección de Pelluhue y Plaza Costanera de Curanipe. Invita: Directora SERVIU, Alcaldesa de Pelluhue.	Jueves 23.11.23 11:00 hrs	Salón de Honor I. Municipalidad de Pelluhue, Samuel Jofré 415, Curanipe.
4	Reunión Ampliada Comisión de Estrategia y Fomento Productivo TEMA: Polo Maule Innova Agro 4.0	Viernes 24.11.23 10:30 hrs	Dependencia Fundación INNOVA, Parcela La Victoria 2, ruta H 115 km. 15 Talca.
5	Actividad de Clausura y Certificación Programa Emprendamos Semilla Regular del FOSIS. Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Familia y Director Regional del FOSIS.	Viernes 24.11.23 11:00 hrs	Dependencias del INIA Cauquenes.
6	Inauguración 36 Viviendas Conjunto Habitacional "Valles de Maule 2", comuna de Maule". Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU y Directora Regional SERVIU	Viernes 24.11.23 11:00 hrs	Conjunto Habitacional, ubicado en kilómetro 7.4 camino Viejo Talca-Maule, costado Población El Mirador, Maule.
7	Cuarta Participación Ciudadana Ampliación Centro de Reinserción Social de Talca. Invita: La Dirección Regional de Arquitectura del Maule.	Viernes 24.11.23 12:00 hrs	Sala de reuniones Dirección de Arquitectura, ubicada en calle 1 Oriente 1253 piso 3 de Talca.
8	Ceremonia de Término y Certificación del Programa Regional de Empleo-PRE 2023. Invita: Gobernadora Regional y Presidenta CORE, Delegado Presidencial Regional y Directora Regional de la CONAF.	Lunes 27.11.23 11:30 hrs	Salón de Eventos Casanova, en km. 5, camino a Pilén, Fundo el Morro, Cauquenes.
9	Acto de Conmemoración Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Invita: Delegado Presidencial Regional, Delegado Presidencial Provincial y SEREMI de la Mujer	Martes 28.11.23 10:30 hrs	Liceo Claudina Urrutia N° 525 de la comuna de Cauquenes.
10	Ceremonia de Término y Certificación del Programa Regional de Empleo-PRE 2023. Invita: Gobernadora Regional y Presidenta COREI, Delegado Presidencial Regional y Directora Regional de la CONAF	Martes 28.11.23 11:00 hrs	Explanada de la Medialuna de Curicó, ubicada en Avenida Alessandri S/N, Curicó.
11	- Inauguración Gimnasio Municipal de Empedrado. - Inauguración Centro Mayor de Empedrado.	Jueves 30.11.23	10:30 hrs - Complejo Deportivo Agustín Quintana y Bravo, Empedrado. 12:00 hrs - Avenida General Bueras esquina Manuel Rodríguez, empedrado.
12	Capacitación de Consejeros Regionales	Miércoles 29 y Jueves 30.11.23	Localidad de Iloca, comuna Licantén.
13	Capacitación de Consejeros Regionales	Miércoles 06 y Jueves 07.12.23	Dependencias de Termas de Panimavida, Linares
14	Ceremonia Cuenta Pública de CESFAM Los Niches. Invita: Director CESFAM Los Niches.	Viernes 15.12.23 18:30 hrs	Centro de Eventos Carolita, ubicado en el kilómetro 10 del camino Los Niches.

Doña Paola Guajardo, señala "a continuar a continuación pasamos a los mandatos retroactivos generales aprobados en Comisión, que son los que paso a detallar:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Lanzamiento de la Mesa Técnica de la Cuenca del Mataquito. Invita: La Ministra de Obras Públicas junto al Delegado Presidencial Regional.	Lunes 20.11.23 De 11:00 a 13:00 hrs	Balmaceda 35, Rauco.



2	Acto de entrega de terreno para la construcción del Centro Elige Vivir Sano de Longaví. Invita: SEREMI de Deporte, Director Regional IND y Alcalde de Longaví.	Lunes 20.11.23 11:00 hrs	Costado CECOSF de Villa Longaví.
---	---	--------------------------------	----------------------------------

El Secretario Ejecutivo, señala "estos son mandatos retroactivos convocados por autoridades distintas de la Gobernadora. Para los Consejeros nuevos, esto se ampara en un informe del Gobierno Regional y un informe de la Contraloría, que permiten que invitaciones que llegan a posterior de las Sesiones de Consejo, se puedan mandar porque no alcanzan a mandatarse antes".

Se somete a votación la autorización de los cometidos a los que fueron invitados los Consejeros(as) Regionales por parte de autoridades distintas a la Gobernadora Regional.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 16 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Hermosilla, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Osés, Pavez, Segura, Villar y Villarreal. 01 voto de rechazo, por parte del Consejero Rojas. Se abstiene la Gobernadora Regional y los Consejeros Gutiérrez y Lineros.

El Consejo, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acuerda autorizar y ratificar los mandatos a los Consejeros(as) Regionales del Maule, que hayan asistido y participado en las distintas actividades a las que han sido invitados por distintas autoridades de la región, excepto la Gobernadora regional:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Lanzamiento de la Mesa Técnica de la Cuenca del Mataquito. Invita: La Ministra de Obras Públicas junto al Delegado Presidencial Regional.	Lunes 20.11.23 De 11:00 a 13:00 hrs	Balmaceda 35, Rauco.
2	Acto de entrega de terreno para la construcción del Centro Elige Vivir Sano de Longaví. Invita: SEREMI de Deporte, Director Regional IND y Alcalde de Longaví.	Lunes 20.11.23 11:00 hrs	Costado CECOSF de Villa Longaví.

Doña Paola Guajardo, indica "a continuación vienen los mandatos invitados por la Sra. Gobernadora, que paso a leer:



Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Seminario "Descubre el Maule: Naturaleza que inspira y emociona". Invita: Gobernadora Regional y Presidenta de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo.	Martes 14.11.23 12:00 hrs	Plaza de Armas de Talca.
2	Programa Visita Delegación Dongguan China. Invita: Gobernadora Regional.	Viernes 17.11.23 10:30 hrs	Auditorio Gobierno Regional, 1er. Piso, Talca.
3	Inauguración de la Feria Gastronómica de la Plateada. Invita: Gobernadora Regional, junto al Alcalde de Romeral y el concejo Municipal.	Viernes 17.11.23 13:00 hrs	Plaza de Armas de Romeral.
4	Inauguración de la primera versión de "Feria Condorito Emprende". Invita: Gobernadora Regional y Presidenta de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo junto al Alcalde de Río Claro	Sábado 18.11.23 12:30 hrs	Plaza de Cumpeo.
5	Entrega de un Minibús a la Municipalidad de Rauco. Invita: Gobernadora Regional y alcalde de Rauco.	Lunes 20.11.23 12:00 hrs	Patio de la Municipalidad de Rauco,

Se somete a votación la autorización de los cometidos a los que fueron invitados los Consejeros(as) Regionales por parte de la Gobernadora Regional.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Oses, Pavez, Segura, Villar y Villarreal. 01 voto de rechazo por parte del Consejero Rojas. Se abstiene el Consejero Gutiérrez.

El Consejo, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acuerda autorizar y ratificar los mandatos a los Consejeros(as) Regionales del Maule, que hayan asistido y participado en las distintas actividades a las que han sido invitados solo por la Gobernadora Regional:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Seminario "Descubre el Maule: Naturaleza que inspira y emociona". Invita: Gobernadora Regional y Presidenta de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo.	Martes 14.11.23 12:00 hrs	Plaza de Armas de Talca.
2	Programa Visita Delegación Dongguan China. Invita: Gobernadora Regional.	Viernes 17.11.23 10:30 hrs	Auditorio Gobierno Regional, 1er. Piso, Talca.
3	Inauguración de la Feria Gastronómica de la Plateada. Invita: Gobernadora Regional, junto al Alcalde de Romeral y el concejo Municipal.	Viernes 17.11.23 13:00 hrs	Plaza de Armas de Romeral.



4	Inauguración de la primera versión de "Feria Condorito Emprende". Invita: Gobernadora Regional y Presidenta de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo junto al Alcalde de Río Claro	Sábado 18.11.23 12:30 hrs	Plaza de Cumpeo.
5	Entrega de un Minibús a la Municipalidad de Rauco. Invita: Gobernadora Regional y alcalde de Rauco.	Lunes 20.11.23 12:00 hrs	Patio de la Municipalidad de Rauco,

Doña Paola Guajardo, expresa "en varios, por acuerdo de la Comisión, la primera Comisión del mes de diciembre se verá la rotación de ubicación de los puestos en el Pleno del Consejo".

El Secretario Ejecutivo, plantea "se habló en Comisión de tomar un acuerdo respecto de que los cinco Consejeros(as) que asumieron hoy día, ocupen los lugares de los Consejeros que están reemplazando; por tanto, para que quede inmediatamente integrado procedo a detallar la conformación de las Comisiones:

I) COMISION DE PRESUPUESTO

- 1) Ivonne Oses Castro
- 2) Cecilia Parham Mucarquer
- 3) Juan Andrés Muñoz Saavedra
- 4) Gaby Fuentes Yáñez
- 5) Mirtha Segura Ovalle
- 6) Isabel Margarita Garcés Ureta
- 7) Daniel Bustos Leal
- 8) Pablo Gutiérrez Pareja
- 9) Roberto García Parra
- 10) Pablo Del Río Jiménez

Presidenta
Vicepresidenta

II) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA

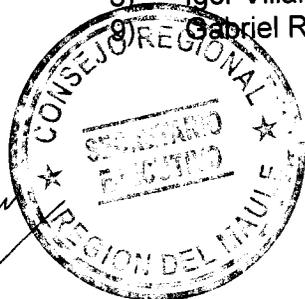
- 1) Igor Villarreal Guajardo
- 2) Paola Guajardo Oyarce
- 3) Patricio Lineros González
- 4) Cecilia Parham Mucarquer
- 5) Evelyn Villar Campos
- 6) Alamiro Garrido Cáceres
- 7) Matías Abaca Gómez
- 8) Pablo Gutiérrez Pareja
- 9) Román Pavez López
- 10) Ivonne Oses Castro.

Vicepresidenta

III) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL

- 1) Patricio Lineros González
- 2) Roberto García Parra
- 3) Gaby Fuentes Yáñez
- 4) Evelyn Villar Campos
- 5) Cecilia Parham Mucarquer
- 6) Alamiro Garrido Cáceres
- 7) Matías Abaca Gómez
- 8) Igor Villarreal Guajardo
- 9) Gabriel Rojas Rojas

Presidente
Vicepresidente



10) Pablo Del Río Jiménez

IV) COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

- | | | |
|-----|-------------------------------|----------------|
| 1) | Juan Andrés Muñoz Saavedra | Presidente |
| 2) | Rodrigo Hermosilla Gatica. | Vicepresidente |
| 3) | César Muñoz Vergara | |
| 4) | Evelyn Villar Campos | |
| 5) | Isabel Margarita Garcés Ureta | |
| 6) | Gaby Fuentes Yáñez | |
| 7) | Patricio Lineros Gonzáles | |
| 8) | Roberto García Parra | |
| 9) | Román Pavez López | |
| 10) | Igor Villarreal Guajardo | |

V) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

- | | | |
|-----|----------------------------|----------------|
| 1) | Rodrigo Hermosilla Gatica | Presidente |
| 2) | Mirtha Segura Ovalle | Vicepresidenta |
| 3) | Juan Andrés Muñoz Saavedra | |
| 4) | Evelyn Villar Campos | |
| 5) | Alamiro Garrido Cáceres | |
| 6) | Paola Guajardo Oyarce | |
| 7) | Pablo Del Río Jiménez | |
| 8) | Matías Abaca Gómez | |
| 9) | Ivonne Oses Castro | |
| 10) | Gabriel Rojas Rojas | |

VI) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

- | | | |
|-----|-------------------------------|-----------------|
| 1) | Daniel Bustos Leal | Presidente |
| 2) | Pablo Del Río Jiménez | Vice Presidente |
| 3) | Isabel Margarita Garcés Ureta | |
| 4) | Paola Guajardo Oyarce | |
| 5) | Matías Abaca Gómez | |
| 6) | Mirtha Segura Ovalle | |
| 7) | César Muñoz Vergara | |
| 8) | Roberto García Parra | |
| 9) | Román Pavez López | |
| 10) | Rodrigo Hermosilla Gatica | |

VII) COMISION DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO

- | | | |
|-----|-------------------------------|-----------------|
| 1) | César Muñoz Vergara | Presidente |
| 2) | Román Pavez López | Vice Presidente |
| 3) | Daniel Bustos Leal | |
| 4) | Isabel Margarita Garcés Ureta | |
| 5) | Patricio Lineros González | |
| 6) | Paola Guajardo Oyarce | |
| 7) | Gaby Fuentes Yáñez | |
| 8) | Pablo Gutiérrez Pareja | |
| 9) | Igor Villarreal Guajardo | |
| 10) | Gabriel Rojas Rojas | |

VIII) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA

- | | | |
|----|----------------------------|-----------------|
| 1) | Mirtha Segura Ovalle | Presidenta |
| 2) | Pablo Gutiérrez Pareja | Vice Presidente |
| 3) | Alamiro Garrido Cáceres | |
| 4) | Juan Andrés Muñoz Saavedra | |
| 5) | Cecilia Parham Mucarquer | |
| 6) | César Muñoz Vergara | |



- 7) Daniel Bustos Leal
- 8) Gabriel Rojas Rojas
- 9) Rodrigo Hermosilla Gatica
- 10) Ivonne Oses Castro

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de incorporación de los cinco Consejeros Regionales recién asumidos Sres.(as) Matías Abaca Gómez, Gaby Fuentes Yáñez, Isabel Margarita Garcés Ureta, Alamiro Garrido Cáceres y Evelyn Villar Campos, a las Comisiones de trabajo interno del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Oses, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo acuerda la incorporación de los 5 Consejeros(as) Regionales, recién asumidos Sres.(as) Matías Abaca Gómez, Gaby Fuentes Yáñez, Isabel Margarita Garcés Ureta, Alamiro Garrido Cáceres y Evelyn Villar Campos, a las Comisiones de trabajo interno del Consejo Regional, asimismo se comunica el cambio de Presidencia en la Comisión de Deporte y Social y Comisión de Salud y Emergencia, todo lo cual se detalla a continuación:

I) COMISION DE PRESUPUESTO

- 1) Ivonne Oses Castro
- 2) Cecilia Parham Mucarquer
- 3) Juan Andrés Muñoz Saavedra
- 4) Gaby Fuentes Yáñez
- 5) Mirtha Segura Ovalle
- 6) Isabel Margarita Garcés Ureta
- 7) Daniel Bustos Leal
- 8) Pablo Gutiérrez Pareja
- 0) Roberto García Parra
- 10) Pablo Del Río Jiménez

Presidenta
Vicepresidenta

II) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA

- 3) Igor Villarreal Guajardo
- 4) Paola Guajardo Oyarce
- 3) Patricio Lineros González
- 4) Cecilia Parham Mucarquer
- 5) Evelyn Villar Campos
- 6) Alamiro Garrido Cáceres
- 7) Matías Abaca Gómez
- 8) Pablo Gutiérrez Pareja
- 9) Román Pavez López
- 10) Ivonne Oses Castro.

Vicepresidenta



III) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL

- | | | |
|-----|---------------------------|----------------|
| 1) | Patricio Lineros González | Presidente |
| 2) | Roberto García Parra | Vicepresidente |
| 3) | Gaby Fuentes Yáñez | |
| 4) | Evelyn Villar Campos | |
| 5) | Cecilia Parham Mucarquer | |
| 6) | Alamiro Garrido Cáceres | |
| 7) | Matías Abaca Gómez | |
| 8) | Igor Villarreal Guajardo | |
| 9) | Gabriel Rojas Rojas | |
| 10) | Pablo Del Río Jiménez | |

IV) COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

- | | | |
|-----|-------------------------------|----------------|
| 1) | Juan Andrés Muñoz Saavedra | Presidente |
| 2) | Rodrigo Hermosilla Gatica. | Vicepresidente |
| 3) | César Muñoz Vergara | |
| 4) | Evelyn Villar Campos | |
| 5) | Isabel Margarita Garcés Ureta | |
| 6) | Gaby Fuentes Yáñez | |
| 7) | Patricio Lineros Gonzáles | |
| 8) | Roberto García Parra | |
| 9) | Román Pavez López | |
| 10) | Igor Villarreal Guajardo | |

V) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

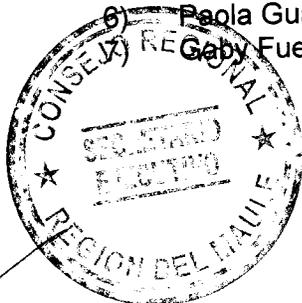
- | | | |
|-----|----------------------------|----------------|
| 11) | Rodrigo Hermosilla Gatica | Presidente |
| 12) | Mirtha Segura Ovalle | Vicepresidenta |
| 13) | Juan Andrés Muñoz Saavedra | |
| 14) | Evelyn Villar Campos | |
| 15) | Alamiro Garrido Cáceres | |
| 16) | Paola Guajardo Oyarce | |
| 17) | Pablo Del Río Jiménez | |
| 18) | Matías Abaca Gómez | |
| 19) | Ivonne Oses Castro | |
| 20) | Gabriel Rojas Rojas | |

VI) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

- | | | |
|-----|-------------------------------|-----------------|
| 11) | Daniel Bustos Leal | Presidente |
| 12) | Pablo Del Río Jiménez | Vice Presidente |
| 13) | Isabel Margarita Garcés Ureta | |
| 14) | Paola Guajardo Oyarce | |
| 15) | Matías Abaca Gómez | |
| 16) | Mirtha Segura Ovalle | |
| 17) | César Muñoz Vergara | |
| 18) | Roberto García Parra | |
| 19) | Román Pavez López | |
| 20) | Rodrigo Hermosilla Gatica | |

VII) COMISION DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO

- | | | |
|----|-------------------------------|-----------------|
| 1) | César Muñoz Vergara | Presidente |
| 2) | Román Pavez López | Vice Presidente |
| 3) | Daniel Bustos Leal | |
| 4) | Isabel Margarita Garcés Ureta | |
| 5) | Patricio Lineros González | |
| 6) | Paola Guajardo Oyarce | |
| 7) | Gaby Fuentes Yáñez | |



- 8) Pablo Gutiérrez Pareja
- 9) Igor Villarreal Guajardo
- 10) Gabriel Rojas Rojas

VIII) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA

- 11) Mirtha Segura Ovalle
- 12) Pablo Gutiérrez Pareja
- 13) Alamiro Garrido Cáceres
- 14) Juan Andrés Muñoz Saavedra
- 15) Cecilia Parham Mucarquer
- 16) César Muñoz Vergara
- 17) Daniel Bustos Leal
- 18) Gabriel Rojas Rojas
- 19) Rodrigo Hermosilla Gatica
- 20) Ivonne Oses Castro

Presidenta
Vice Presidente

Doña Paola Guajardo, indica "paso a materias varias. Por acuerdo de la Comisión, en la primera Sesión de diciembre se verá la rotación de ubicación de los Consejeros en el pleno".

"A petición de la Consejera Ivonne Oses, se invitó al SEREMI de Bienes Nacionales, asistieron en esta oportunidad dos funcionarios para hacerle consultas con respecto al programa de saneamiento de títulos y de dominio".

"El profesional comentó que están presentando un nuevo proyecto de M\$1.000.000, en el cual se incluirá una oficina móvil para aumentar el número de casos".

La Gobernadora, pasa al último tema en Tabla, que corresponde a materias varias, para ello ofrece la palabra a los Consejeros(as) que quieran hacer uso de ella.

Don Rodrigo Hermosilla, expresa "quiero solicitar de que se oficie a la Dirección Regional de Arquitectura sobre el estado en que se encuentra el proyecto remodelación o recuperación del templo Corazón de María de Linares".

Don Gabriel Rojas, indica "quiero solicitar por su intermedio un oficio con relación a la situación en se encuentran dos edificios que son emblemáticos. En primer lugar, el Mercado Central, que nosotros hace ya un tiempo aprobamos recursos complementarios, en qué situación se va a entregar finalmente a los comerciantes, cuándo se va a cerrar el original, en vista de que ya el complementario está hace varios meses concluido. Esa información es relevante para hacerle seguimiento al proceso".



"De la misma manera, la información respecto a las Concentradas, solicito que se pueda oficiar desde el Gobierno Regional para tener claridad sobre estos dos edificios que son emblemáticos para la capital regional".

"También solicito por su intermedio la información del gasto presupuestario a la fecha. El año pasado tuvimos una situación compleja a final de año entró al gasto presupuestario y con el objeto de no tener polémica me gustaría tener la información, porque es una información que todos debiésemos manejar, para poder ver en qué estado de cumplimiento nos encontramos como Gobierno Regional, esperando que sea buena y también con relación al resto de los Gobiernos Regionales".

Don Juan Andrés Muñoz, plantea "en primer lugar oficiar al SERVIU Región del Maule, para que nos informe respecto al resultado del programa de pavimentación participativa. Estuvieron aquí los encargados del programa hace un par de Comisiones atrás para informarnos de las acerca de las fechas y el presupuesto que tenían disponible y ya estamos en los plazos; por lo tanto, solicitar que no informen quiénes postularon, cuáles son los proyectos adjudicados y eventualmente si es que hay lista de espera".

"Segundo, aprovechando también lo que dijo la Presidenta la Comisión de Salud, hace rato que no vemos el avance de los terrenos de postas y CESFAM que están en el convenio que firmó el Gobierno Regional con ellos hace ya varios años, también oficiar al SSM para que informe respecto al avance en la situación de los CESFAM, de las postas generalmente y de los CECOF que están dentro de ese convenio".

"También al mismo Servicio Salud del Maule respecto a la llegada de las ambulancias de avanzada, hace mucho rato nos dijeron que la ambulancia estaba lista, que ya venían, que estaban en proceso, pero no sabemos nada todavía. Poner un téngase presente también a la gente de Parral y Constitución para que se nos escuche a los tres hospitales. La ambulancia que viene de avanzada es m2 y m3 ellos tienen un clasificadorio respecto a la tipología de ambulancia, m1 la básica según entiendo, m2 y m3 son las de avanzadas".

"El comentario de los profesionales del SAMU, es que las ambulancias avanzada que llegan a los nuevos hospitales, que son m2 en este caso, vendrían a



reemplazar las ml que están existente. En el fondo no vamos a ganar una ambulancia extra, sino que vamos a reemplazar la que ya existe, lo que no fue el compromiso, no se aprobó de esa forma, se aprobó como una ambulancia adicional, sin quitar las otras que están".

"El SAMU en ese caso se comprometió a tener los profesionales para ambos equipamientos y es el comentario por eso aclararlo, que están en los tres hospitales que hoy se están construyendo".

Doña Evelyn Villar, expresa "muy breve, consultar por estado de avance la actualización del reglamento de funcionamiento y reglamento de sala del Consejo".

Don Pablo Gutiérrez, expone "Presidenta, si es posible que sea oficiado la Dirección de Obras Hidráulicas para que convoque a una reunión del convenio que tenemos con ellos, respecto a embalses y agua potable rural en la región, no se ha realizado ninguna hace casi tres meses, entonces no sabemos cómo va el avance de este convenio con los proyectos de cada una de las provincias".

"Lo otro me parece que son dos miembros son Consejeros Regionales, uno soy yo y la Consejera Paredes. Yo no sé si efectivamente hay que se designar a otra persona que es parte del convenio de seguimiento. Es tremendamente importante ver cómo van los avances en agua potable rural y los embalses en la Región del Maule y no se ha hecho reuniones".

Don César Muñoz, indica "Presidenta quisiera preguntar el estado que se encuentran los proyectos que dejaron abandonados empresas que quebraron, Intendencia Regional del Maule y Alcantarillado de Mariposas. Cada uno de esos proyectos va costando más caro mientras más se demore, sobre todo el de restauración de la Intendencia, porque ninguna empresa va a llegar a decir estamos avanzados un 50% si ya hay lluvias que enfrentaron los edificios se nos va a complicar mucho más, tanto al organismo encargado que nos dé cuáles son los tiempos que tienen y que es lo que están haciendo al respecto. Son con presupuesto F.N.D.R."

"Por otra parte Presidenta, quiero tocar un tema que ha estado en el ambiente periodístico estos días, que es la decisión de la superintendencia de casinos de Casino a la empresa o concesionaria Dreams, que tiene en la concesión para el



casino de Talca y el casino actual termina su operación en diciembre de este año y se le da dos años de plazo al casino para que se instale el nuevo casino".

"Hay dos años para que los trabajadores que son más de 300 personas, pero indirectamente puede llegar a los mil, pero otro problema grave problema social y humano que tienen esas personas, es que este Gobierno Regional recibe recursos de la ley de casinos a través de las utilidades que tienen la municipalidad acá también. He visto al Alcalde de Talca preocupado tratando hablar con la Superintendencia que se puede hacer en este tema".

"El Gobierno Regional recibe aproximadamente M\$ 1.000.000 al año, hemos recibido M\$ 780.000 a la fecha y podríamos llegar a M\$ 900.000 o M\$ 1.000.000 no sabemos, pero dos años no vamos a recibir. Yo conversaba con algunos Consejeros y no sabían que la Ley de Casinos entregaba un aporte al FNDR y a la Municipalidad de Talca, por lo tanto, yo quiero saber si usted Gobernadora ha hecho algunas gestiones respecto al tema, cuánto daño es que nos hace el no tener dos años seguido ese aporte de los casinos al Gobierno Regional y poder pedir a la Superintendencia de Casinos, que nos diga cuál fue el motivo, porque ellos son responsables de que esta licitación se hizo tarde y queda este vacío de dos años que no había quedado antes. Eso Presidenta, porque es un tema preocupante desde el punto de vista presupuestario".

La Gobernadora, responde "aunque no venía preparada, primero que todo quiero decirles que efectivamente en el presupuesto del 2023 se incorporó aproximadamente un poco más de \$700.000.000 que viene a formar parte del presupuesto F.N.D.R., así como el presupuesto de Transantiago. En lo que dice relación de la ley de presupuesto 2024 en los 107 mil millones que tenemos asignados, se incorporan más de 1.000 millones del casino y la verdad es que la ley está aprobada con los 1.000 millones de pesos y a razón de eso, 2023 eran 1.159 millones de pesos que forman parte del FNDR 2023 y en la ley de presupuesto 2024 dentro del presupuesto 107 mil millones de pesos se incorporan 1.322 millones de pesos".

"La verdad es que en el en el 2023 era 1,1% del presupuesto y ahora de 1,2% del presupuesto, la verdad es que nosotros solicitamos una reunión con la Superintendente de Casinos y la vamos a sostener el jueves, ahí les voy a ir contando".



"Quiero señalar que respecto al cambio de concesión y permiso de operación del nuevo casino que va a funcionar en la ciudad de Talca, le podemos comentar que este es un proceso que duró bastante tiempo ya que estuvo sujeto a variables que retrasaron su ejecución tales como la pandemia por el covid-19, varias impugnaciones judiciales y el desistimiento de uno de los postulantes. Esto significa que al no haber renovación de permiso el actual operador de casino en la comuna, versus el otorgamiento de permiso, se generará un periodo donde no podrá operar ningún casino de juegos y el actual operador finaliza su periodo como lo dijo don César Muñoz el 26 de diciembre del 2023".

"Actualmente un porcentaje los fondos recaudados por los casinos son derivados por la Dirección de Presupuesto al municipio de la comuna donde se instala y a los Gobiernos Regionales. Generalmente es aproximadamente 1 % de nuestro presupuesto y para el año 2024 se contempla el 1,2% como ya les había señalado; por lo tanto, el cambio de concesión no nos va a afectar en tema presupuestario".

"Debemos considerar que es un porcentaje muy bajo, pero que obviamente sirve para la ejecución de los distintos proyectos que tenemos comprometidos en la Región del Maule, pero lo que nos tiene bastante preocupados y ocupados, es la situación que viven 300 trabajadores directos de del casino y es un tema también que vamos a conversar con la Superintendente el día jueves, no obstante, lo que nos deja relativamente más tranquilos es que el hotel y el restaurante van a seguir funcionando, o sino la cantidad de trabajadores que quedarían sin empleo sería mucho mayor y en esto en este aspecto le podemos decir que por ley la nueva concesión debe contratar al 80% los funcionarios de la antigua concesión".

"Lo único que la ley no previó, fueron los dos años o más de un año que van a estar sin trabajo estos 300 trabajadores, donde no puede funcionar, pero ahí en la reunión que tenemos el jueves vamos a abordar el período de instalación del nuevo casino y qué va a pasar con los funcionarios, pero la verdad es que nosotros no vamos a dejar solos a los trabajadores; no obstante, yo he visto que varios Parlamentarios de la región se han acercado a hablar con los trabajadores".

"Si este un tema de ley, cualquier modificación que quisieran hacer los Parlamentarios de la región la podrían hacer ahora; por ejemplo, yo no soy Parlamentario, pero se me ocurre que si ya existe por ley un compromiso de que la



nueva empresa tiene que recontratar al 80% los trabajadores, que esto se podría modificar y que se contratara desde el momento que ellos quedan cesantes. Es un tema que tienen que ver los Parlamentarios, pero me comprometo Consejero César Muñoz a usted y a los Consejeros(as) Regionales, que el jueves vamos a hacer una minuta del resultado de la reunión que tengamos por la Superintendente de Casinos".

Don César Muñoz, indica "Presidenta perdón, la gente que trabaja en el casino la gran mayoría especialista en un área no es fácil que se reconviertan, salvo la persona que está haciendo aseo y un porcentaje importante son personas que tiene especialidad respecto del casino y tienen que reconvertirse por necesidad. Yo no sé si es posible, pero algo justo llamado al mall que está allá, que abre una cantidad de tiendas inmensamente grande, en un edificio nuevo que está construyendo, si es posible que les den trabajo a algunos, no sé cuántos se pueden reintegrar, llega H&M a Talca, se va París, algo podría haber. Es poder hacer gestiones políticas desde el punto de vista del cargo que usted ocupa Gobernadora".

La Gobernadora, añade "no se preocupe, por eso solicitamos la reunión el jueves con la Superintendente de casinos, porque además creemos que esto se debería prever el tema de la fuente laboral de trescientas familias de la región y si sacamos la cuenta son más de mil doscientas personas que se quedan sin recursos para satisfacer sus necesidades básicas. Es un tema que estamos viendo, pero las dudas que ustedes habían planteado, porque varios Consejeros Regionales desde la informalidad no habían planteado su preocupación respecto del presupuesto destinado en el F.N.D.R. para el 2023 y para el 2024".

"Todo eso lo vamos a consultar, porque eso está en la ley de presupuesto para el presupuesto que tenemos asignados como región".

"Quiero darle la bienvenida nuevamente a nuestros Consejeros y Consejeras nuevas, lo más importante es que trabajemos en conjunto, independiente de las diferencias que podamos tener, lo más importante es que nos pongamos todos la camiseta por el Maule. Que lleguen bien a sus casas y que hoy día gane Chile, buenas tardes".



[Handwritten signature]

ACUERDOS:

1. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO "AMPLIACIÓN Y NORMALIZACIÓN ESTADIO LA GRANJA, CURICÓ", CÓDIGO BIP 30.485.134-0, EN LA SUMA DE M\$ 3.484.526, CON LO CUAL EL NUEVO COSTO TOTAL DEL PROYECTO ALCANZA LOS M\$ 9.671.461, ASIMISMO SE ACUERDA AUTORIZAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SEAN NECESARIAS PARA EJECUTAR LA INICIATIVA. TODO LO ANTERIOR, CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 3326, DE FECHA 17.11.2023.
2. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL PROYECTO FNDR, CIRCULAR 33, SUBTÍTULO 31, PARA ETAPA DE EJECUCIÓN Y QUE SERÁ INICIADO EN EL PRESENTE PROCESO PRESUPUESTARIO, DENOMINADO "CONSERVACION CALLEJON OSCURO, COMUNA DE COLBUN", CUYO DETALLE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA Y QUE SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 3314, DE FECHA 10.11.2023.
3. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECTIFICACIÓN DE ANEXO N° 1 DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR REBAJA FISCAL DE "MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL", POR AJUSTES EN LA PROGRAMACIÓN FINANCIERA, TODO LO CUAL SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA Y SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO N° 3325, DE FECHA 17.11.2023.
4. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL, SEGÚN SE DETALLA EN EL RECUADRO INSERTO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA Y QUE SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 3324, DE FECHA 17.11.2023.
5. POR 17 VOTOS A FAVOR, 02 RECHAZOS Y UNA INHABILIDAD, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE AL ACTA DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL N° 428, QUE CORRESPONDE AL PROYECTO "TRANSPORTE TERRESTRE DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y RESIDUOS PELIGROSOS", SEGÚN SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA Y QUE SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR MEDIO DEL OFICIO ORDINARIO N° 3259, DE FECHA 10.11.2023.
6. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES, QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, PARA LAS INSTITUCIONES QUE SE SEÑALAN Y POR EL PLAZO QUE CADA CASO INDICA.
7. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES FECHAS PARA CELEBRAR LAS SESIONES PLENARIAS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE: A) SESION ORDINARIA N° 822, MARTES DE DICIEMBRE DE 2023. B) SESION ORDINARIA N° 823, MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2023.
8. POR 19 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION, EL CONSEJO ACUERDA LAS FECHAS EN QUE SE REALIZARÁN LAS CAPACITACIONES A LOS SRES.(AS) CONSEJEROS(AS) REGIONALES, SIENDO ESTAS LOS DIAS MIERCOLES 29 Y JUEVES 30 DE NOVIEMBRE, Y EL MIERCOLES 06 Y JUEVES 07 DE DICIEMBRE DE 2023.
9. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES A LAS CUALES HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA O EN LAS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.
10. POR 16 VOTOS A FAVOR, 03 ABSTENCIONES Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA,



ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR LOS MANDATOS A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES, QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES CONVOCADAS POR DISTINTAS AUTORIDADES REGIONALES, EXCEPTO LA SRA. GOBERNADORA REGIONAL, SEGÚN SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

11. POR 18 VOTOS A FAVOR, 01 ABSTENCION Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR LOS MANDATOS A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES, QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES CONVOCADAS POR LA SRA. GOBERNADORA REGIONAL, SEGÚN SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
12. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA LA INCORPORACIÓN DE LOS 5 CONSEJEROS(AS) REGIONALES, RECIÉN ASUMIDOS SRES.(AS) MATÍAS ABACA GÓMEZ, GABY FUENTES YÁÑEZ, ISABEL MARGARITA GARCÉS URETA, ALAMIRO GARRIDO CÁCERES Y EVELYN VILLAR CAMPOS, A LAS COMISIONES DE TRABAJO INTERNO DEL CONSEJO REGIONAL, ASIMISMO SE COMUNICA EL CAMBIO DE PRESIDENCIA EN LA COMISIÓN DE DEPORTE Y SOCIAL Y COMISIÓN DE SALUD Y EMERGENCIA, TODO LO CUAL SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

Siendo las 19:52 horas y habiéndose desarrollado en su totalidad la Tabla programada para la presente jornada, la Gobernadora pone fin a la presente Sesión.



JUAN PAULO SOTO GARCÉS
SECRETARIO EJECUTIVO



CRISTINA BRAVO CASTRO
PRESIDENTA

CBC/JPSG/nbb.-